

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

*"Catalina Buendía De Pecho" -  
Ica*



**PEI**

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
2022-2027**





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO  
"Catalina Buendía de Pecho" - Ica

REVALIDADO SEGÚN R.D. 0065-2005-ED

*Resolución Directoral N° 0495-2022-DREI-IESTP"CBP"/D.G.*

Ica, 12 de octubre de 2022

El Director General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Catalina Buendía de Pecho" – Ica;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política de la Dirección General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Catalina Buendía de Pecho", garantizar el normal desarrollo de las actividades Técnico Pedagógicas y Administrativas de la institución y cautelar la buena marcha de la gestión institucional, a fin de garantizar el logro de objetivos y metas trazadas brindando un servicio de calidad oportuna y eficiente;

Que la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, regula la creación, licenciamiento, régimen, gestión, supervisión y fiscalización de los institutos, a fin de brindar una formación de calidad para el desarrollo integral de las personas, que respondan a las necesidades del País, el mercado laboral y la educación;

Que, el Proyecto Educativo Institucional – PEI, es un documento que marca una ruta clara para la articulación e integración de los fundamentos, concepciones, enfoques, objetivos, estructuras y sistemas, que permite alcanzar niveles óptimos de calidad y excelencia;

Que, con R.D. N° 0031-2022-DREI-IESTP"CBP"/DG, se designa la comisión de revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional y con Registro N° 3782 de fecha 16 de agosto, la comisión presenta a mesa de partes institucional la propuesta del PEI;

Que, en asamblea general de fecha 06 de octubre de 2022, se socializó el Proyecto Educativo Institucional, con la presencia de docentes y no docentes de la institución, no existiendo ninguna observación;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y la Carrera Pública de sus Docentes, R.V. N° 049-2022-MINEDU, Actualiza los Lineamientos Académicos General, R.V. N° 049-2022-MINEDU, sobre Lineamientos Académicos Generales.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR el Proyecto Educativo Institucional 2022- 2027 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Catalina Buendía de Pecho" – Ica.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** RESPONSABILIZAR al Personal Directivo, Jerárquico, Docente y No Docente, el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional.

Regístrese y Comuníquese.



Mg. Sigifredo Oscar Calle Benavides  
DIRECTOR GENERAL

## CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| CONTENIDO .....  | 02 |
| Presentación .....   | 04 |
| Reseña Histórica .....   | 05 |
| <b>CAPÍTULO I</b>  |    |
| Identidad Institucional .....  | 07 |
| Visión .....   | 07 |
| Misión .....   | 07 |
| Valores Institucionales .....  | 07 |
| Política de calidad .....  | 08 |
| Datos Generales de la Institución .....  | 09 |
| Nivel Formativo, Modalidades, Enfoque de Formación en el IES .....               | 09 |
| Oferta Formativa .....   | 10 |
| Lista de Programas de estudios, código, resolución y fecha de autorización ..... | 10 |
| Oferta de programas .....  | 10 |
| Infraestructura .....  | 10 |
| Marco Legal .....  | 17 |
| Fundamentación del Modelo de Excelencia .....                                    | 18 |
| Componentes del Modelo de Excelencia .....                                       | 18 |
| a) Componente Pedagógico .....   | 18 |
| b) Componente Institucional .....  | 19 |
| c) Componente de Soporte .....   | 20 |
| Análisis Situacional .....   | 22 |
| Metas de atención y ocupación .....  | 22 |
| Postulantes .....  | 23 |
| Matriculados .....   | 23 |
| Egresados .....  | 23 |
| Nivel de eficacia relación ingresantes – egresados .....                         | 23 |
| Titulados .....  | 24 |
| Metas de Ocupación .....   | 24 |
| <b>CAPÍTULO II</b>   |    |
| Diagnóstico de la Educación Superior .....                                       | 25 |
| Diagnóstico Institucional .....  | 27 |
| Caracterización de la problemática de la institución .....                       | 30 |
| Área Pedagógica .....  | 30 |
| Área de Participación y Promoción Educativa .....                                | 30 |
| Área de Gestión Institucional .....  | 31 |
| Vinculación con el Sector Productivo .....                                       | 31 |
| Área Administrativa y de Soporte .....   | 31 |
| Diagnóstico FODA .....   | 32 |
| a) Interno .....   | 33 |
| b) Externo .....   | 33 |
| c) FODA Estratégico .....  | 34 |
| d) Determinación de opciones estratégicas y estrategias .....                    | 35 |
| Objetivos Estratégicos y Específicos .....                                       | 35 |
| Gestión Pedagógica .....   | 36 |
| Gestión Institucional .....  | 36 |

|  |    |
|--|----|
| CAPÍTULO III   |    |
| Propuesta Pedagógica .....   | 37 |
| Principios de la propuesta pedagógica .....  | 37 |
| Modelo Educativo .....   | 39 |
| Fundamento .....   | 40 |
| Características del modelo Centrado en los aprendizajes .....  | 40 |
| Rol del estudiante .....   | 40 |
| Rol del docente .....  | 40 |
| Modelo Curricular .....  | 41 |
| Perfil del docente .....   | 41 |
| Modelo de Gestión Institucional .....  | 42 |
| Estructura Organizacional del IES .....  | 43 |
| Plan de Acción Estratégica .....   | 43 |
| Información sobre los Programas .....  | 43 |
| Perfil de egreso, competencias técnicas, áreas de desempeño y competencias de empleabilidad por programa de estudio..... | 43 |

## PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2022-2027 del IESTP “Catalina Buendía de Pecho”, traza el rumbo de nuestra institución de manera estratégica y sostenida, durante los próximos 5 años. Ha sido elaborado tomando en cuenta los cambios que se vienen generando en el mundo y, en particular en nuestro país. Este escenario supone un desafío al que el instituto responde manteniendo su esencia, principios y compromiso con la excelencia académica, así como un claro entendimiento de la sociedad en la cual se desenvuelve.

Este proceso permitió llegar a consensos en torno a una visión común de liderazgo, y ser un referente de la educación tecnológica, de futuro, con identidad, cohesión en torno a los objetivos comunes, organizacionales y de sistematización del trabajo académico y administrativo.

Es importante porque permite contextualizar la participación de la comunidad educativa y valorar la experiencia de los docentes, en función de los fines y objetivos de la Institución, teniendo en cuenta la realidad social, cultural y económica, enmarcada en las políticas y normas generales del Ministerio de Educación.

Este instrumento de gestión, brindará los objetivos estratégicos, propósitos y políticas para un mejor desempeño docente y administrativo en nuestra Institución con la finalidad de brindar una educación de calidad.

Cabe mencionar que la actualización del PEI 2022 - 2027 ha tomado en cuenta las condiciones que establece la Ley N° 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y recoge la experiencia de planeamiento de la institución de los últimos años.

El presente documento se estructura en tres capítulos:

- Capítulo I Identidad Institucional, se detalla información general de la institución
- Capítulo II Diagnóstico, se detallan antecedentes, análisis FODA, aplicando los ejes institucionales; gestión institucional, gestión administrativa, gestión pedagógica, objetivos
- Capítulo III Propuesta Pedagógica,

Ica, agosto de 2022

## RESEÑA HISTORICA

El 13 de septiembre de 1979, según la RDR. N° 1209, aprueba el funcionamiento del programa del I ciclo de educación superior para adultos, se imparte en el local de la escuela normal mixta Juan XXIII - Ica.

El 15 de noviembre de 1979 inició su funcionamiento en el local de la Escuela Normal Mixta Juan XXIII, autorizado con R.D. N° 208-79 de septiembre del mismo año, ofertando las siguientes Áreas Profesionales: Administración, Mecánica, Contabilidad, Metalurgia, Electricidad-Electrónica; y a partir de esa fecha lleva el nombre de "Catalina Buendía de Pecho", en honor a la heroína iqueña inmolada el 02 de octubre de 1882 en el combate denominado "El Cerrillo".

Posteriormente con R.M. N° 389-80-ED del 21 de abril de 1980, según lo propuesto por la Dirección Regional de Educación de ORDEICA era necesario que las acciones educativas en el Primer Ciclo de Educación Superior fueran promovidas en el Departamento de Ica y a lo informado por la Dirección General de Educación Superior y a lo opinado por la Dirección Superior se resuelve autorizar la conversión de la Escuela Normal Mixta "Juan XXIII" de Ica, en Escuela Superior de Educación Profesional "Catalina Buendía de Pecho" para que ofrezca los Programas de Estudios del I Ciclo de Educación Superior conducentes al Título de Bachiller Profesional, disponiendo que ofrezca progresivamente las Áreas de: Administración, Contabilidad, Educación, Electricidad-Electrónica, Mecánica y Metalurgia.

El 09 de abril de 1981, se convierte en Escuela Superior de Educación Profesional de II Ciclo, por D.S. N° 007-81-ED.

De acuerdo a la R.S. N° 131-83 se autoriza la adecuación y funcionamiento como Instituto Superior Tecnológico de la Escuela Superior de Formación Profesional "Catalina Buendía de Pecho", de II Ciclo, en concordancia con el Art. 11 del D.S. N.º 07-83-ED, Reglamento de Institutos y Escuelas Superiores.

En el año 1983 conforme a la R.M. N° 193-83-ED, y al Oficio N° 0420-DIGES/DIESTE/UDI, de fecha 15 de marzo de 1983, se resuelve aprobar las Carreras Profesionales a ofertar en forma experimental en los Institutos Superiores Tecnológicos, siendo estas: Secretariado Ejecutivo, Contabilidad, Electrónica, Mecánica Automotriz, Mecánica de Producción y Metalurgia.

Con R.D. N° 224-86-ED., de la Dirección General de Educación Superior de fecha 29 de enero de 1986, se autoriza el funcionamiento a ofertar la Carrera Profesional de Tecnología de Análisis Químico a partir de ese año.

El 04 de agosto de 1987 el IESTP "Catalina Buendía de Pecho" es seleccionado con otros 15 Institutos del país, como Centro Piloto de Educación Técnica por R.M. N° 521-87-ED.

Con R.D. N° 4791 del 30 de diciembre de 1987 emitida por la DIGES, se autoriza el funcionamiento de la Carrera Profesional de Agropecuaria, a partir del año 1988.

El 26 de agosto de 1994, mediante R.M. N° 675 se renueva la autorización de funcionamiento de todos los Títulos Profesionales, oficialmente autorizado por el Ministerio de Educación hasta la fecha y se reapertura desde ese momento la Carrera de Administración y de Electricidad.

Asimismo, desde el año 1997 es considerado como “ANTENA DE CAPACITACIÓN TECNOLÓGICA”, por R.V.M. N° 013-97-ED en cumplimiento del Proyecto de Capacitación e Investigación Pedagógica y Tecnológica”.

En el año 1998, el Ministerio de Educación y la Unión Europea, evaluaron a las instituciones de Educación Superior del Perú, siendo el I.S.T.P “Catalina Buendía de Pecho”, una de las 13 instituciones seleccionadas como “CONFORMANTE DE LA RED DE CENTROS DE EXCELENCIA”, dentro del marco del Proyecto FORTE-PE; De acuerdo a la R.M. N° 497-2000-ED de fecha 18 de julio del año 2000 se resuelve autorizar en proceso de experimentación el Currículo del Modelo de Formación Profesional Tecnológica y Pedagógica en el Perú (FORTE-PE).

En la actualidad se imparte formación tecnológica en 11 Programas de Estudios, contando con una población estudiantil superior a los 1200 estudiantes y 110 trabajadores entre Docentes y Administrativos.

El I.E.S.T.P. “Catalina Buendía de Pecho” está bajo la Dirección General del Mg. Sigifredo Oscar Calle Benavides, según Resolución Directoral Regional N° 2979-2022 de fecha 21 de marzo de 2022.

## CAPÍTULO I

### IDENTIDAD INSTITUCIONAL

#### VISIÓN

“Al año 2027 ser una institución líder en la educación superior tecnológica de la región y del país, reconocida por su alta calidad profesional, brindando una formación de excelencia, para enfrentar con éxito los retos de la competitividad a nivel mundial”.

#### MISIÓN

“Formar profesionales técnicos altamente capacitados, con enfoque humanista, servicio de calidad, ética profesional, conocimiento científico - tecnológico y respeto por el medio ambiente” para contribuir al desarrollo local, regional y nacional”.

#### VALORES INSTITUCIONALES

Debemos entender los valores como los modos idealizados de la conducta humana, que son valiosos porque su representación está dada por lo que todos quisiéramos alcanzar. Para el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Catalina Buendía de Pecho”, los valores deben ser guía de nuestro comportamiento, por eso se debe concebir a cualquier miembro de nuestra comunidad educativa, como un ser íntegro y útil a la sociedad a través de sus relaciones con otros y su desempeño social. Nuestros valores institucionales son:

##### 1. Liderazgo

Nuestra institución es un referente para las demás instituciones de educación superior tecnológica en el ámbito regional, la plana jerárquica, docentes, estudiantes, egresados destacan por las diferentes acciones respetando los estándares y generando nuevos paradigmas.

##### 2. Cooperación

El IESTP “Catalina Buendía de Pecho” – Ica, busca permanentemente trabajar en conjunto con las organizaciones privadas, públicas o sociales del entorno para brindar un servicio educativo más eficaz o eficiente siempre en beneficio de la población estudiantil. Y el desarrollo de su entorno local. Especialmente considerando el sector productivo como su principal aliado.

##### 3. Compromiso

El Instituto utiliza la experiencia adquirida y las nuevas prácticas identificadas para difundirlas y promoverlas en otras instituciones educativas de la región o con especialidades a fines con el objetivo de fortalecer el servicio educativo.

##### 4. Orientación de resultados

La orientación del trabajo pedagógico e institucional está marcado al cumplimiento del objetivo general de nuestro modelo de excelencia, el cual se basa en generar valor para los estudiantes. En ese sentido se gestionan en función de indicadores de resultado, respecto a la empleabilidad de sus egresados y la satisfacción de los principales actores sobre el servicio educativo.

##### 5. Mejora continua

Nuestra institución está comprometida con la mejora continua de la calidad de su servicio educativo. Esto implica un proceso de adopción de prácticas sostenidas en evaluación interna y búsqueda de



nuevas tendencias, seguido de acciones para mejorar y potenciar la eficiencia y eficacia de los procesos para optimizar los resultados de la institución, sin dejar de lado la pertinencia respecto al contexto en donde se desenvuelve.

## **POLÍTICAS DE CALIDAD**

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Catalina Buendía de Pecho” – Ica, de acuerdo con las normativas, principios y directrices, presenta la política de calidad institucional.

La implementación de las condiciones básicas de calidad – CBC, permiten a nuestro instituto el cumplimiento obligatorio para la provisión del servicio educativo como para el licenciamiento de los 11 programas de estudio.

Las condiciones básicas de calidad están compuestas por componentes, indicadores, medios de verificación y consideraciones que facilitan el trabajo institucional, lo que permitirá fortalecer la educación para que sea de alto nivel y excelencia, resultando atractivo para todas las familias.

Desarrollar acciones expresamente destinadas a eliminar progresivamente la segregación educativa en sus múltiples manifestaciones vinculadas a criterios como la condición socioeconómica, la nacionalidad, la etnicidad, diferencias lingüísticas, discapacidad, religiosa, genero, diferencias de aprendizaje o calificaciones.

La implementación de esta política de calidad muestra la capacidad que tiene la institución para contribuir en la mejora continua de la calidad de los procesos:

1. Gestión institucional que demuestre la coherencia y solidez organizativa
2. Líneas de investigación a desarrollar
3. Gestión académica y programas de estudios pertinentes y alineados a las normas
4. Infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos para el aprendizaje, que garantice condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad
5. Disponibilidad de personal directivo, jerárquico y docente idóneo y suficiente
6. Previsión económica y financiera que garantice su sostenibilidad
7. Existencia de servicios educacionales complementarios básicos

Para asegurar la formación integral se toma en cuenta la calidad educativa como la capacidad para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.

### **Objetivos generales de calidad**

Los objetivos generales de calidad responden a las acciones de la comunidad educativa; desarrollo humano y administrativo.

1. Diseñar, aplicar y evaluar los planes de estudio por cada programa que permitan el crecimiento integral de los miembros de la comunidad educativa fortaleciendo el ambiente académico y laboral.
2. Monitorear y actualizar continuamente el sistema de calidad, orientado a los instrumentos técnicos pedagógicas en la búsqueda de altos niveles de calidad educativa como condición necesaria para el desarrollo de los actores educativos y la transformación del medio local, regional y nacional para responder a las exigencias del sector productivo.

3. Mejorar el seguimiento y el control de los procedimientos internos de la institución asegurando una mejor evaluación de lo que se está haciendo y favoreciendo el logro de los objetivos institucionales.
4. Establecer componentes, indicadores, medios de verificación y consideraciones que permitan cumplir las condiciones básicas de calidad de acuerdo a las normativas vigentes.

### DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <b>Nombre de la institución</b> | Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Catalina Buendía de Pecho” de Ica.  |
| <b>Ubicación geográfica</b>     | Av. Túpac Amaru S/N – Urbanización La Palma Grande, Distrito, Provincia y Departamento de Ica; cuenta con un área de 47,765.42 m2. |
| <b>Director General</b>         | Mg. Sigifredo Oscar Calle Benavides  |
| <b>Código modular</b>           | N° 0563619   |
| <b>Autorización y</b>           | Autorizado por R.D. N° 208-79 de setiembre de 1979. Iniciando su funcionamiento el 15 de noviembre del mismo año.                  |
| <b>Revalidación</b>             | Revalidado por R.D. 065-2005-ED.   |
| <b>Web</b>                      | <a href="http://www.cbp.edu.pe">www.cbp.edu.pe</a>   |
| <b>E-mail</b>                   | <a href="mailto:catalina@cbp.edu.pe">catalina@cbp.edu.pe</a>   |
| <b>Teléfono</b>                 | 51 - 056-232246  |



### NIVEL FORMATIVO

Es Profesional Técnico, el mismo que provee al estudiante competencias que le permitan desempeñarse en el ámbito laboral en una determinada función, realizando procesos y procedimientos de trabajo pre determinado con autonomía limitada, supervisando sus actividades y tareas de personas a su cargo considerando los recursos técnicos y materiales requeridos en la producción de bienes y servicios. Un estudiante al egresar de nuestra institución puede insertarse al mercado laboral, profundizar sus conocimientos en el campo técnico o continuar su formación en otros niveles de la educación superior.

### MODALIDAD

Se brinda el servicio educativo en su totalidad de manera presencial, donde el logro de la competencia se da en la interacción directa entre estudiantes y docente.

A raíz del COVID-19 que se dio a partir del mes de marzo de 2020 se brindó el servicio educativo de manera virtual, aplicando estrategias de acuerdo a la situación y contexto; plataformas, apps a disposición de la familia institucional, a la fecha retomando la presencialidad.

### ENFOQUE DE FORMACIÓN

El modelo formativo centrado en la Institución Educativa  
 Tiene las siguientes características:

- a.- Recae la responsabilidad de la formación en la entidad educativa
- b.- Desarrolla el proceso formativo en la entidad educativa y a través de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.
- c.- La titulación lo otorga nuestra institución CBP

### OFERTA FORMATIVA

Ofrecemos 11 programas de estudios

| Programas de estudio  | código      | Resolución   | Fecha de autorización                        |
|---|-------------|--|--|
| Administración de Empresas                                  | M2982-3-001 | RM 0675-94-ED RD N° 065-2005-ED.<br>Oficio 3200-2017 (cambio de itinerario)        | 26 de agosto de 1994<br>23 de agosto de 2017 |
| Contabilidad  | M2969-3-001 | RM N° 193-83-ED RD N° 065-2005-ED  | 1983   |
| Secretariado Ejecutivo                                      |             | Oficio N° 0420-DIGES-DIESTE-UDI  | 26 de marzo de 1983                          |
| Industrias Alimentarias                                     | C0610-3-001 | R.D. N° 0421-2003-ED (toma de decisiones)<br>RD N° 0304-02-ED RD N° 065-2005-ED    | 26 de marzo de 2003                          |
| Tecnología de Análisis Químico                              | M2971-3-002 | RM N° 224-86-ED RD N° 065-2005-ED  | 29 de enero de 1986                          |
| Producción Agropecuaria                                     | A0101-3-001 | RD N° 4791-87-ED RD N° 065-2005-ED<br>RD 0033-2008-ED                              | 2008   |
| Electrónica Industrial                                      | C1833-3-001 | RD N° 0304-02-ED RD N° 065-2005-ED   | 2002   |
| Electricidad Industrial                                     | D1935-3-001 | RD N° 0421-03-ED RD N° 065-2005-ED<br>OF. N° 1616-2017- DIGEST                     | 10 de abril de 2017                          |
| Mecatrónica Industrial                                      | C1728-3-001 | RD N° 304-2022-ED<br>RD N° 0421-03-ED RD N° 065-2005-ED<br>OF. N° 620-2017- DIGEST | 08 de mayo de 2002                           |
| Mecatrónica Automotriz                                      | G2145-3-001 | RM N° 193-83-ED RD N° 065-2005-ED<br>OF. N° 619-2017- DIGEST                       | 15 de marzo de 1983                          |
| Mecánica de Producción<br>Mecánica de Producción Industrial | C1728-3-002 | RM N° 193-83-ED RD N° 065-2005-ED  | 15 de marzo de 1983                          |

### INFRAESTRUCTURA

El Instituto funciona en dos (2) turnos: de 8:00 horas hasta las 14:00 horas y de 15:15 horas hasta las 21:15 horas. Además, cuenta con Licencia de funcionamiento definitiva N° 06269, de fecha 18 de octubre de 2019 y vigencia indeterminada, en el cual se autoriza el giro de instituto de educación superior tecnológico público.

El local cuenta con dos ingresos, vehicular y peatonal, ambos por la avenida Túpac Amaru S/N, con 5.20 m. de ancho x 2.50 de alto y 1.00 m. x 2.40 respectivamente.

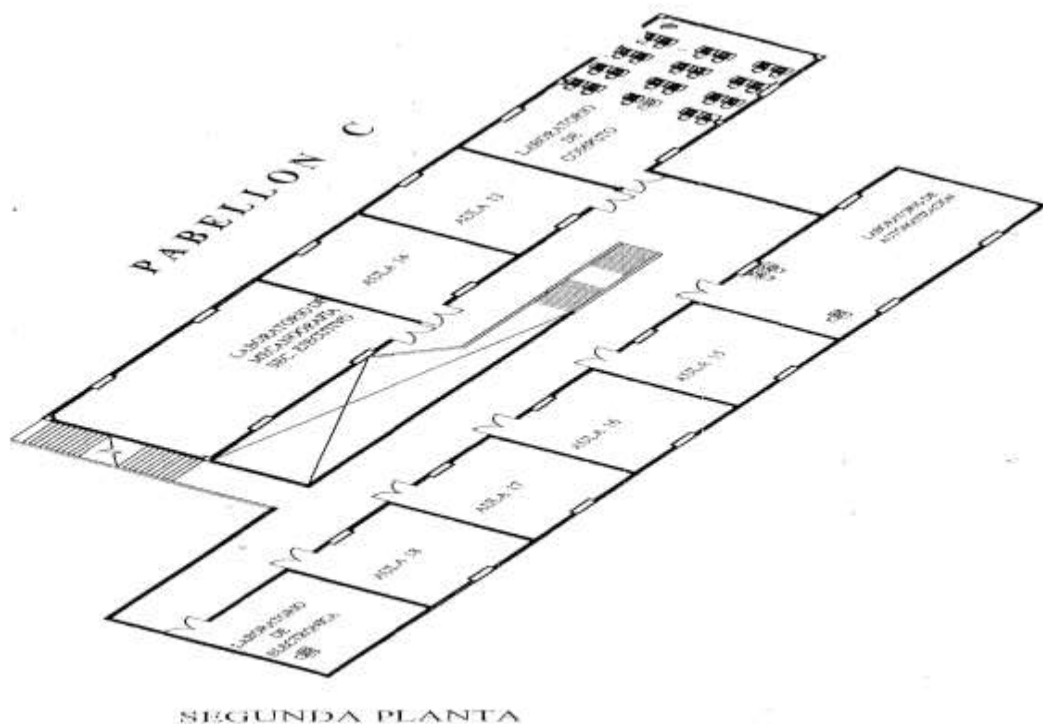
Cuenta con partida registral N° 11003251 de la Oficina Registral Los Libertadores Wari, Oficina Ica, la cual fue trasladada de la que corre en la partida N° 11000606, originado con el título N° 1720 del 18/04/2002, que registra la inscripción provisional del inmueble urbano ubicado en la avenida Túpac Amaru S/N, del distrito, provincia y departamento de Ica, como parte del fundo La Palma Grande,

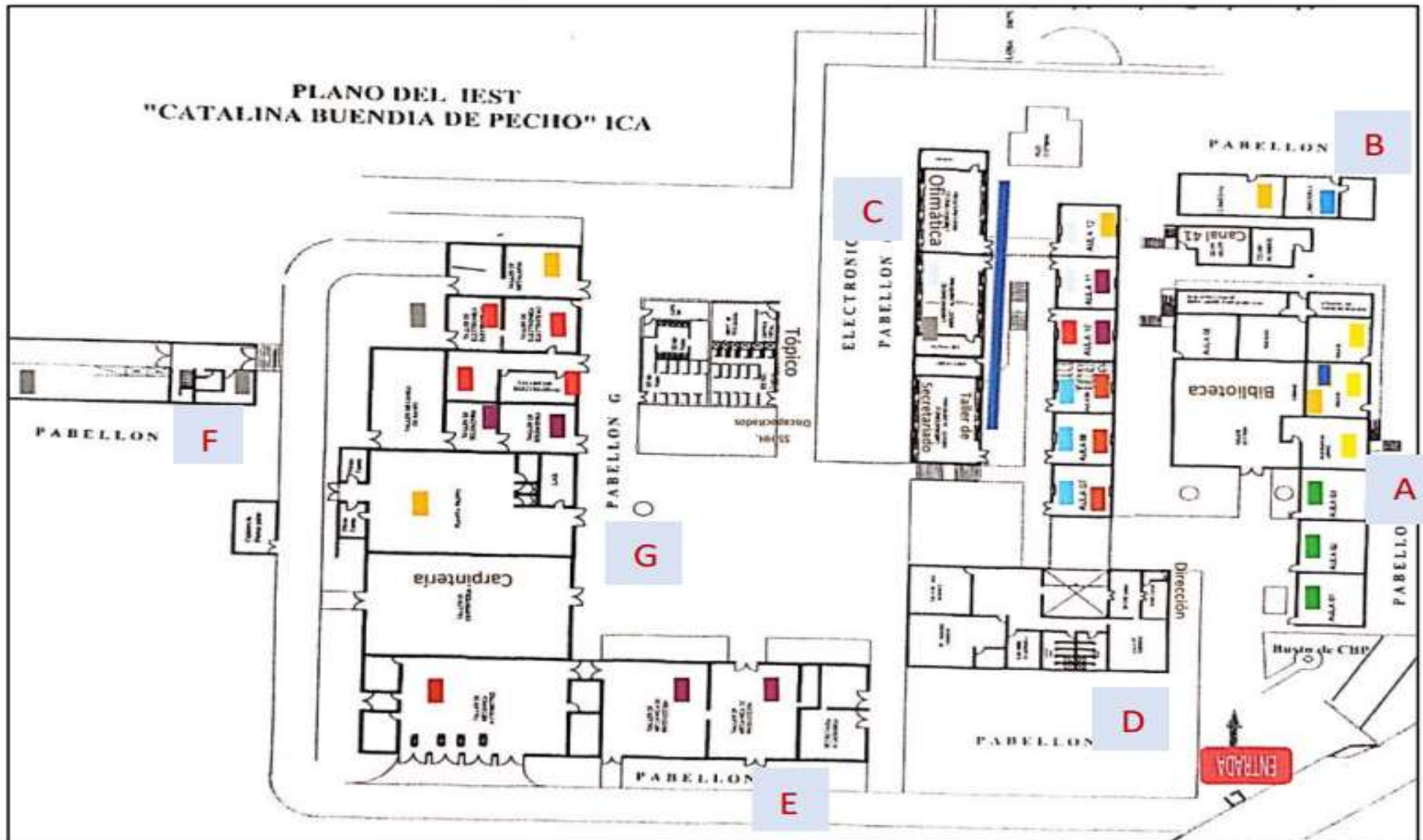
con un área de 47,765.42 m2., a favor del Ministerio de Educación - Instituto Superior Tecnológico Catalina Buendía de Pecho, el cual no presenta gravámenes ni cargas anteriores a la independización.

Por lo cual el instituto evidencia que dispone de local para brindar el servicio educativo durante el periodo que establece la licencia (6 años) y no comparte local con instituciones correspondientes a la educación básica ni con otras actividades distintas a las educativas.

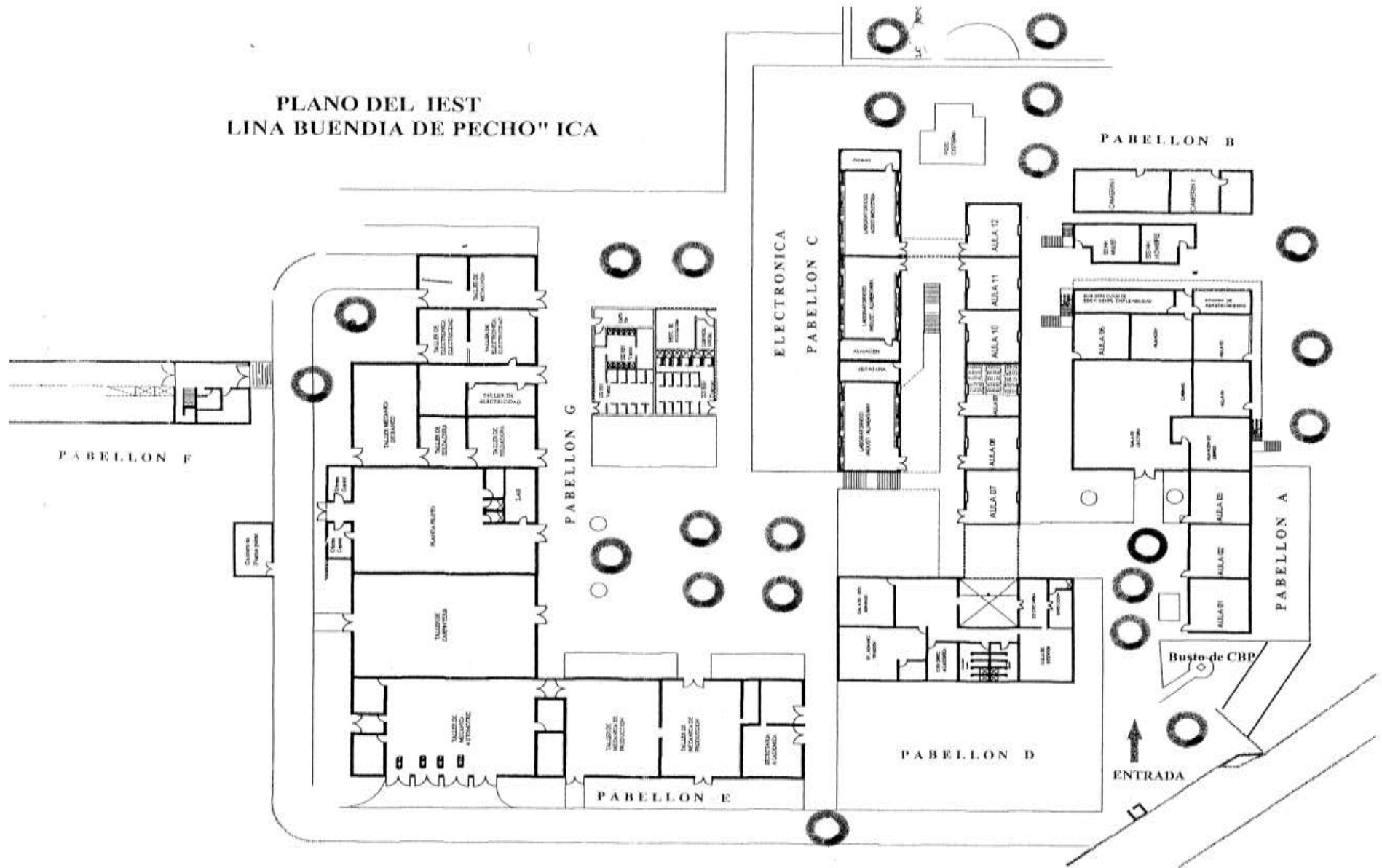
Respecto a la Capacidad del local - aforo del local L001, cuenta con un aforo de 1 500 personas, el cual se establece en el certificado ITSE (Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones) N° 000305-2018 emitido por la municipalidad provincial de Ica.

Respecto a la infraestructura del local, cuenta con 8 bloques (bloques de la A - G y bloque de Tópico y SSHH) ubicados en un terreno de aproximadamente 47,765.42. m2.





PLANO DEL IESTP  
LINA BUENDIA DE PECHO" ICA







## MEMORIA DESCRIPTIVA

### PROYECTO

#### INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "CATALINA BUENDÍA DE PECHO"

#### UBICACIÓN

|              |   |                                   |
|--------------|---|-----------------------------------|
| Departamento | : | Ica                               |
| Provincia    | : | Ica                               |
| Distrito     | : | Ica                               |
| Localidad    | : | Av. Túpac Amaru S/N Urb. La Palma |

#### LINDEROS Y PERIMETRO

|                  |   |   |
|------------------|---|---|
| Por el frente    | : | con la Av. Túpac Amaru en línea quebrada con 361.36 ml.                     |
| Por la derecha   | : | con prolongación. Av. Abraham Valdelomar en línea quebrada<br>Con 87.07 ml. |
| Por la izquierda | : | Con el terreno del IPD. En línea recta con 190.71 ml.                       |
| Por el fondo     | : | Con el parque sin nombre y campo deportivo en línea recta<br>Con 344.36 ml. |

#### TOPOGRAFIA

El terreno tiene la forma de un polígono irregular, de superficie llana con ligeras variaciones de nivel en la parte posterior.

#### CLIMA Y ALTITUD

Se tiene un clima cálido durante todo el año, en los meses de verano, la temperatura llega durante el día a 35° C, las lloviznas se presentan esporádicamente en los meses de enero a marzo, la altitud es de 349.00 msnm.

#### AREAS

|                        |   |                            |
|------------------------|---|----------------------------|
| Área Total del terreno | : | 47,819.23 m <sup>2</sup> . |
| Área construida        | : | 4,317.00 m <sup>2</sup> .  |
| Área Libre             | : | 44,502.23 m <sup>2</sup> . |

|                        |   |            |
|------------------------|---|------------|
| <b>PERIMETRO TOTAL</b> | : | 938.51 ml. |
|------------------------|---|------------|



## SERVICIOS BASICOS

Se cuenta con servicios de agua, luz, desagüe y teléfono, cuyas acometidas están ubicadas en la Av. Túpac Amaru; la energía eléctrica que se tiene es trifásica 380/220 V. con una capacidad instalada de 58 KW., la alimentación del agua potable es por tuberías de PVC DE ¾" de diámetro, el desagüe por tuberías de concreto normalizado de 4" de diámetro.

## DESCRIPCION FISICA DE LOS AMBIENTES

La infraestructura está conformada por 7 pabellones, loza deportiva, tópicos, caseta de guardianía, campo deportivo, accesos de circulación vehicular y peatonal, playa de estacionamiento y áreas verdes, a continuación, lo indicado.

### - PABELLON "A"

Está conformada por un bloque de un solo nivel, con muros de ladrillo cerámico en aparejo de soga con acabados tarrajeados y caravista, la estructura está compuesta por columnas y vigas peraltadas de concreto armado, techo aligerado de concreto armado, ventanas metálicas, puertas metálicas y madera contra placada, con pisos de cemento pulido y bruñado.

Los ambientes de este pabellón están destinados para ser usados como aulas y biblioteca.

### - PABELLON "B"

Está conformada por dos bloques de un nivel y dos niveles, con muros de ladrillo cerámico en aparejo de soga y cabeza con acabados tarrajeados y caravista, la estructura está compuesta por columnas y vigas peraltadas de concreto armado, techo aligerado de concreto armado y eternit gran onda, ventanas metálicas, puertas metálicas y madera contra placada, con pisos de cemento pulido y bruñado.

En el bloque de un solo nivel funcionan aulas, en el otro bloque el primer nivel está destinado a los ss. en el segundo nivel están las cabinas de radio y televisión.

### - PABELLON "C"

Está conformada por dos bloques de 2 niveles, con muros de ladrillo cerámico en aparejo de soga con acabados caravista, la estructura está compuesta por columnas, placas y vigas peraltadas de concreto armado, techo aligerado de concreto armado, ventanas metálicas, puertas metálicas, con pisos de cemento pulido y bruñado.

Los ambientes de este pabellón están destinados para ser usados como aulas y laboratorios.

### - PABELLON "D"

Está conformada por un bloque de un nivel, con muros de ladrillo cerámico en aparejo de soga con acabados caravista y tarrajado, la estructura está compuesta por columnas, y vigas peraltadas de concreto armado, techo aligerado de concreto armado, ventanas metálicas y de aluminio, puertas metálicas, aluminio y madera, los pisos cerámicos y de cemento pulido y bruñado.

En este pabellón funciona la Dirección y toda la parte administrativa.

### - PABELLON "E"

Está conformada por un bloque de un nivel, con muros de ladrillo cerámico en aparejo de soga con acabados caravista y tarrajado, la estructura está compuesta por columnas y vigas peraltadas de concreto armado, techo aligerado de concreto armado y estructuras metálicas, con coberturas de eternit, ventanas metálicas, puertas metálicas y madera contra placada, con pisos de cemento pulido y bruñado.

Los ambientes conformantes de este pabellón están destinados a ser usados con talleres y laboratorios.

- **PABELLON "G"**

Está conformada por un bloque en un nivel, con muros de ladrillo cerámico en aparejo de soga con acabados caravista tarrajado, la estructura está compuesta por columnas y vigas peraltadas de concreto armado, techo de estructuras metálicas, con coberturas de eternit, ventanas metálicas, puertas metálicas y de madera contra placada, con pisos de loseta cerámica y cemento pulido y bruñado.

Los ambientes conformantes de este pabellón están destinados a ser usados con talleres y laboratorios.

- **PABELLON "F"**

Está conformada por un bloque de dos niveles, con muros de ladrillo cerámico en aparejo de soga con acabados tarrajados, la estructura está compuesta por columnas, placas y vigas peraltadas de concreto armado, techo de estructura metálica con coberturas de Eternit y aligerado de concreto armado, ventanas metálicas, puertas metálicas y de madera contra placada, con pisos de loseta cerámica y cemento pulido y bruñado.

Los ambientes de este pabellón están destinados para ser usados como talleres, laboratorios y oficinas administrativas.

Todos los pabellones descritos cuentan con energía eléctrica trifásica, tiene tablero de distribuciones independientes, conductores empotrados en piso y pared, así mismo cuenta con agua potable, que se almacena en los tanques cisterna que tiene una capacidad de 120 m<sup>3</sup>, y son distribuidos por bombeo.

## MARCO LEGAL

1. Constitución Política del Perú.
2. Ley N° 28044 Ley General de Educación.
3. Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior.
4. Ley N° 27815. Ley de Código de Ética de la Función Pública.
5. Ley N° 27444 Ley de Procedimientos Administrativo General
6. Ley N° 28740 Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad
7. Ley N° 28518 Modalidades Formativas Laborales
8. Ley N° 31167 modifica la 1ra. Disposición complementaria de la ley 28044
9. D.S. 011-2012-Reglamento Ley 28044
10. D.S. N° 10-2017-ED. Reglamento de la Ley 30512, modificado por D.S. 011-2019
11. D.S. N°007-2005-TR. Aprueba reglamento de la ley N°28518
12. D.S. N° 028-2007-ED, Reglamento de Gestión de Recursos Propios
13. D.S. N°018-2007-ED. Reglamento de la Ley 28740
14. D.S. N° 012-2020, aprueba política nacional de educación superior y técnico productiva
15. D.S. N° 041-2022, prorroga el estado de emergencia nacional y establece medidas para el restablecimiento de la convivencia social.
16. R.M. N° 409-2017, Crea el modelo de servicio educativo tecnológico de excelencia
17. R.V.M. N° 064-2019, disposiciones sobre el proceso de optimización de la oferta educativa
18. R.V.M. N° 276-2019-MINEDU. Aprueba Norma Técnica "Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas.
19. R.V.M. N° 037-2022, aprueba orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad y/o semipresencialidad del servicio educativo.

20. R.V.M. N° 049-2022, que actualiza la RVM 178-2018-MINEDU que aprueba los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y su modificatoria establecida en la RVM 277-2019-MINEDU.
21. R.V.M. N° 213-2019, aprueba marco de competencia del docente
22. R.V.M. N° 077-2020, aprueba puestos de área de gestión pedagógica
23. Proyecto Educativo Nacional
24. Proyecto Educativo Regional

## **FUNDAMENTACION DEL MODELO DE EXCELENCIA**

Nuestra institución como modelo de excelencia ha logrado implementar de manera constante y sostenible el modelo, como resultado logra altos niveles de empleabilidad de sus egresados ya sea en el mercado laboral formal o a través de un emprendimiento, mediante la adopción de una cultura de calidad en su proceso formativo.

### **COMPONENTES DEL MODELO DE EXCELENCIA**

#### **1. COMPONENTE PEDAGÓGICO**

El componente pedagógico se basa en los lineamientos académicos generales de nuestra institución emitidos por el MINEDU y cuenta con las siguientes características:

##### **Oferta formativa pertinente a la demanda del sector productivo**

Los programas de estudio ofertados por la institución, así como sus contenidos, están diseñados para brindar herramientas y desarrollar competencias en los estudiantes para que logren una exitosa inserción en ámbito laboral digno y un sostenido desarrollo profesional. Los programas de estudio responden a las necesidades del mercado laboral y cumplen los lineamientos académicos generales emitidos por el MINEDU.

Para que la oferta formativa sea pertinente, los programas de estudio se alimentan principalmente de la participación de los representantes del sector productivo, para identificar las principales competencias técnicas y de empleabilidad requeridos para el adecuado desempeño profesional técnico. Adicionalmente nuestra institución utiliza estudios de demanda laboral, experiencias de egresados sobresalientes, entre otros. Estos aportes son recogidos por nuestra institución de excelencia, evaluados e incorporados según el contexto regional.

##### **El docente con adecuadas competencias y actualizados en su especialidad**

Nuestro personal docente es el gestor del conocimiento para el proceso de formación integral de los estudiantes de nuestra institución de excelencia, por lo que se cuentan con las competencias adecuadas para asegurar el cumplimiento de los objetivos educativos. Principalmente estas competencias deben estar relacionadas al dominio de la materia de su especialidad lo cual implica experiencia en el campo laboral formación académica específica.

##### **Espacios de aprendizaje para colaborar y la innovación**

Los espacios de aprendizajes deben responder a la propuesta pedagógica y características por motivar y estimular la colaboración entre estudiantes y docente, sin dejar de lado el cumplimiento de las disposiciones, principios, conceptos, criterios de diseño y otros aspectos señalados en la norma técnica de infraestructura.

Los principales espacios:

- **Espacios para actividades especializadas**

contamos con espacios que comprenden recursos educativos específicos para el desarrollo del proceso formativo para los diferentes programas de estudio como por ejemplo aulas, talleres,

laboratorios. Para estos contamos con mobiliarios y equipos que estimulan la exploración por parte de los estudiantes.

- **Espacios para la investigación e innovación**

Nuestra institución cuenta con espacios que fomentan la investigación e innovación de los estudiante y docentes, cuenta con laboratorios de fabricación digital, laboratorios para el diseño de prototipos y laboratorios de producción.

- **Espacios de uso múltiple**

Contamos con espacios libres a disposición de la comunidad educativa, en donde se realizan actividades pedagógicas, institucionales y de recreación.

- **Espacios para la formación integral**

Contamos con espacios destinados al deporte, así mismo contamos con plataforma virtual y biblioteca digital para ello la institución cuenta con 3 líneas de internet wifi con un ancho de banda lo suficiente que responde las necesidades; destinado para estudiantes y docentes de la institución.

### **Proceso de admisión acorde con el perfil del estudiante**

Nuestra institución orienta a todas las personas que requiera acceder a un servicio educativo superior tecnológico público, busca asegurar que los ingresantes cuenten con la vocación y competencias mínimas para desenvolverse exitosamente durante su formación profesional.

## **2. COMPONENTE INSTITUCIONAL**

La gestión de nuestra institución está al servicio específicamente del estudiante y abarca las actividades académicas, complementarias y de bienestar, así como las actividades de formación continua y articulación con el sector productivo este componente cuenta con las siguientes características:

### **Gestión articulada con el sector productivo**

Nuestra institución está estrechamente relacionada con el sector productivo, con el objetivo de recoger, evaluar e incorporar sus demandas en la definición de oferta formativa y la implementación del servicio educativo. Esta relación se manifiesta transversalmente en los distintos aspectos, no solo en la parte pedagógica, sino también en la institución.

### **Compromiso con el fortalecimiento de la educación superior tecnológico de la región**

Nuestra institución comparte territorio con otras instituciones en tal sentido realiza redes de intercambios para fortalecer y potenciar los recursos que poseemos a favor del fortalecimiento de la educación superior tecnológica.

### **Organización del instituto**

De acuerdo a la Ley N°30512 y su Reglamento D.S. N°10-2017-MINEDU, el Instituto tiene el siguiente régimen de gobierno y organización:

- a) Dirección General: representante legal y máxima autoridad Institucional, conduce las áreas académicas y administrativas del Instituto.
- b) Consejo Asesor: responsable del Asesoramiento al director general en materias formativas e Institucionales.
- c) Unidad Académica: responsable de planificar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades académicas.
- d) Unidad de Investigación: responsable de promover, planificar, desarrollar, supervisar y evaluar el desarrollo de actividades de investigación.

- e) Unidad de formación continua: responsable de planificar, organizar, ejecutar, supervisar, monitorear, realizar el servicio de proyección social y extensión a la comunidad y evaluar los programas de formación continua institucionales.
- f) Unidad de Bienestar y Empleabilidad: responsable de la orientación profesional, tutoría, Consejería, bolsa de trabajo, bolsa de prácticas pre profesional, emprendimiento, creación de una base de datos y seguimiento de egresados, etc. Asimismo, considerando la población estudiantil, personal docente y administrativo es necesario que en esta unidad se implemente un tópico de primeros auxilios a cargo de Técnicos en Enfermería
- g) Área de Administración: responsable de gestionar y administrar los recursos necesarios para la óptima gestión institucional. Actualmente, esta área está conformada por las siguientes oficinas:
  - Abastecimiento
  - Biblioteca
  - Bienes patrimoniales
  - Personal
  - Tesorería
- h) Área de Calidad: responsable del aseguramiento de la calidad del servicio académico y administrativo institucional
- i) Área de Producción: responsable de ejecutar y monitorear los proyectos productivos, generadores de recursos.
- j) Secretaría Académica: responsable de organizar y administrar el servicio del registro académico y administrativo institucional.

### **3. COMPONENTE DE SOPORTE**

El componente de soporte consta de actividades relacionadas a respaldar la adecuada implementación del modelo, a través de la entrega eficaz y oportuna de los insumos, el fortalecimiento de los actores involucrados y seguimiento continuo del cumplimiento de los objetivos.

#### **Provisión de recursos humanos**

La provisión del personal docente, directivo, administrativo u otros que se requiera para la implementar el modelo se realiza en el marco de la normativa vigente y las disposiciones específicas emitidas por el MINEDU en función a sus competencias.

#### **Provisión y mantenimiento de recursos para el aprendizaje**

La provisión y mantenimiento de los recursos para el desarrollo del proceso de aprendizaje ya sea infraestructura, equipamiento o mobiliario se realiza teniendo como referente lo indicado en el marco de la normativa vigente.

#### **Fortalecimiento de capacidades de los actores**

El MINEDU en el marco de sus competencias desarrolla programas relacionados a la de capacitación y asistencia técnicas para docentes, directivos y administrativos, según sea el caso con el fin de cumplir los objetivos del modelo.

#### **Monitoreo de la implementación**

El MINEDU desarrolla esta actividad a través de un área específica en la que cuenta con especialistas para monitorear los avances, identificar oportunamente las dificultades de los actores y realizar las acciones de mejora durante la implementación del modelo según las necesidades identificadas, los especialistas coordinan con los directivos, docentes y con las direcciones regionales de educación.

## ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "CATALINA BUENDÍA DE PECHO"



## ANÁLISIS SITUACIONAL

Nos ha permitido analizar dificultades, fallas, oportunidades y riesgos para definirlos, clasificarlos, desglosarlos y jerarquizarlos para así actuar eficientemente en base a criterios o planes. Permitiendo un informe detallado sobre la organización, sistema interno y medio ambiente.

Identificación del análisis situacional:

### 1. Sistema Externo

- Micro ambiente referido a factores que influyen directamente sobre las capacidades de satisfacción a los estudiantes.
- Los factores demográficos, políticos, tecnológicos, culturales y sociales, dados por fuerzas externas sobre las cuales la Institución no puede ejercer.

### 2. Sistema Interno.

Identificamos a través de un análisis FODA Institucional (fortaleza, debilidades, oportunidades y amenazas) las actividades desarrolladas en el IESTP CBP, a fin de recoger información actualizada y pertinente. La misma que ha de servir para modificar o enriquecer actividades a desarrollarse de acuerdo a lineamientos establecidos.

## METAS DE ATENCIÓN POR PROGRAMA DE ESTUDIO

### Metas de Atención

| AÑO                            |                  | 2019 - 2021      |                   |                |
|--------------------------------|------------------|------------------|-------------------|----------------|
| PROGRAMA DE ESTUDIOS           | POSTULANTES 2019 | INGRESANTES 2019 | MATRICULADOS 2019 | EGRESADOS 2021 |
| ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS     | 212              | 60               | 292               | 37             |
| CONTABILIDAD                   | 214              | 120              | 440               | 51             |
| SECRETARIADO EJECUTIVO         | 67               | 67               | 292               | 27             |
| MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ         | 115              | 110              | 355               | 23             |
| MECANICA DE PRODUCCIÓN         | 17               | 17               | 85                | 6              |
| PRODUCCIÓN AGROPECUARIA        | 159              | 60               | 303               | 40             |
| TECNOLOGIA DE ANÁLISIS QUÍMICO | 61               | 58               | 222               | 12             |
| INDUSTRIAS ALIMENTARIAS        | 59               | 59               | 234               | 18             |
| ELECTRÓNICA INDUSTRIAL         | 28               | 28               | 145               | 10             |
| ELECTRICIDAD INDUSTRIAL        | 83               | 60               | 196               | 18             |
| MECATRÓNICA INDUSTRIAL         | 36               | 36               | 148               | 13             |

Fuente: Secretaría Académica

| AÑO                            |                  | 2020 - 2022      |                   |                |
|--------------------------------|------------------|------------------|-------------------|----------------|
| PROGRAMA DE ESTUDIOS           | POSTULANTES 2020 | INGRESANTES 2020 | MATRICULADOS 2020 | EGRESADOS 2022 |
| ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS     | 209              | 40               | 40                | --             |
| CONTABILIDAD                   | 166              | 80               | 80                | --             |
| SECRETARIADO EJECUTIVO         | 74               | 74               | 74                | --             |
| MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ         | 121              | 80               | 80                | --             |
| MECANICA DE PRODUCCIÓN         | 25               | 25               | 25                | --             |
| MECATRÓNICA INDUSTRIAL         | 37               | 33               | 33                | --             |
| PRODUCCIÓN AGROPECUARIA        | 182              | 40               | 40                | --             |
| TECNOLOGIA DE ANÁLISIS QUÍMICO | 41               | 40               | 40                | --             |
| ELECTRÓNICA INDUSTRIAL         | 87               | 40               | 40                | --             |
| ELECTRICIDAD INDUSTRIAL        | 28               | 28               | 28                | --             |
| INDUSTRIAS ALIMENTARIAS        | 57               | 40               | 40                | --             |

Fuente: Secretaría Académica

| AÑO                            |                  | 2021 - 2023      |                   |                |
|--------------------------------|------------------|------------------|-------------------|----------------|
| PROGRAMA DE ESTUDIOS           | POSTULANTES 2021 | INGRESANTES 2021 | MATRICULADOS 2021 | EGRESADOS 2023 |
| ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS     | 427              | 70               | 155               | --             |
| CONTABILIDAD                   | 322              | 140              | 293               | --             |
| SECRETARIADO EJECUTIVO         | 76               | 76               | 150               | --             |
| MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ         | 144              | 123              | 189               | --             |
| MECANICA DE PRODUCCIÓN         | 28               | 26               | 45                | --             |
| MECATRÓNICA INDUSTRIAL         | 55               | 55               | 86                | --             |
| PRODUCCIÓN AGROPECUARIA        | 278              | 70               | 160               | --             |
| TECNOLOGIA DE ANÁLISIS QUÍMICO | 68               | 59               | 115               | --             |
| ELECTRÓNICA INDUSTRIAL         | 45               | 43               | 76                | --             |
| ELECTRICIDAD INDUSTRIAL        | 78               | 60               | 110               | --             |
| INDUSTRIAS ALIMENTARIAS        | 120              | 64               | 120               | --             |

Fuente: Secretaría Académica

| AÑO                               |                  | 2022 - 2024      |                   |                |
|-----------------------------------|------------------|------------------|-------------------|----------------|
| PROGRAMA DE ESTUDIOS              | POSTULANTES 2022 | INGRESANTES 2022 | MATRICULADOS 2022 | EGRESADOS 2024 |
| ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS        | 216              | 40               | 150               | --             |
| CONTABILIDAD                      | 167              | 79               | 239               | --             |
| SECRETARIADO EJECUTIVO            | 85               | 80               | 169               | --             |
| MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ            | 126              | 80               | 207               | --             |
| MECANICA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL | 27               | 26               | 19                | --             |
| MECÁNICA DE PRODUCCIÓN            | 0                | 0                | 26                | --             |
| MECATRÓNICA INDUSTRIAL            | 40               | 40               | 84                | --             |
| PRODUCCIÓN AGROPECUARIA           | 184              | 40               | 156               | --             |
| TECNOLOGIA DE ANÁLISIS QUÍMICO    | 43               | 40               | 124               | --             |
| ELECTRÓNICA INDUSTRIAL            | 35               | 33               | 87                | --             |
| ELECTRICIDAD INDUSTRIAL           | 60               | 40               | 97                | --             |
| INDUSTRIAS ALIMENTARIAS           | 89               | 40               | 128               | --             |

Fuente: Secretaría Académica

### NIVEL DE EFICACIA RELACION INGRESANTE – EGRESADO AL 2021

| AÑO 2021                       |             |           |                   |
|--------------------------------|-------------|-----------|-------------------|
| PROGRAMA DE ESTUDIOS           | INGRESANTES | EGRESADOS | NIVEL DE EFICACIA |
| ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS     | 60          | 37        | 61.7%             |
| CONTABILIDAD                   | 120         | 51        | 42.5%             |
| SECRETARIADO EJECUTIVO         | 67          | 27        | 40.3%             |
| MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ         | 110         | 23        | 20.9%             |
| MECANICA DE PRODUCCIÓN         | 17          | 6         | 35.3%             |
| PRODUCCIÓN AGROPECUARIA        | 60          | 40        | 66.7%             |
| TECNOLOGIA DE ANÁLISIS QUÍMICO | 58          | 12        | 20.7%             |
| INDUSTRIAS ALIMENTARIAS        | 59          | 18        | 30.5%             |
| ELECTRÓNICA INDUSTRIAL         | 28          | 10        | 35.7%             |
| ELECTRICIDAD INDUSTRIAL        | 60          | 18        | 30.0%             |
| MECATRÓNICA INDUSTRIAL         | 36          | 13        | 36.1%             |

Fuente: Secretaría Académica



**Titulados**

| PROGRAMA DE ESTUDIOS           | TITULADOS<br>MAYO 2022 |
|--------------------------------|------------------------|
| ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS     | 4                      |
| CONTABILIDAD                   | 1                      |
| SECRETARIADO EJECUTIVO         | 5                      |
| MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ         | 1                      |
| MECANICA DE PRODUCCIÓN         | -.-                    |
| PRODUCCIÓN AGROPECUARIA        | 14                     |
| TECNOLOGIA DE ANÁLISIS QUÍMICO | -.-                    |
| INDUSTRIAS ALIMENTARIAS        | 5                      |
| ELECTRÓNICA INDUSTRIAL         | -.-                    |
| ELECTRICIDAD INDUSTRIAL        | 1                      |
| MECATRÓNICA INDUSTRIAL         | -.-                    |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>31</b>              |

Fuente: Secretaría Académica

**Metas de ocupación (proyectado)**

| Programa de Estudio               | Turnos | MATRICULADOS | INGRESANTES PROYECTADOS |            |            |            |
|-----------------------------------|--------|--------------|-------------------------|------------|------------|------------|
|                                   |        | 2022         | 2023                    | 2024       | 2025       | 2026       |
| ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS        | N      | 150          | 40                      | 40         | 40         | 40         |
| CONTABILIDAD                      | D-N    | 239          | 80                      | 80         | 80         | 80         |
| SECRETARIADO EJECUTIVO            | D-N    | 169          | 80                      | 80         | 80         | 80         |
| MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ            | D-N    | 207          | 80                      | 80         | 80         | 80         |
| MECANICA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL | D      | 19           | 40                      | 40         | 40         | 40         |
| MECÁNICA DE PRODUCCIÓN            | D      | 26           | -.-                     | -.-        | -.-        | -.-        |
| MECATRÓNICA INDUSTRIAL            | D      | 84           | 40                      | 40         | 40         | 40         |
| PRODUCCIÓN AGROPECUARIA           | D      | 156          | 40                      | 40         | 40         | 40         |
| TECNOLOGIA DE ANÁLISIS QUÍMICO    | N      | 124          | 40                      | 40         | 40         | 40         |
| ELECTRÓNICA INDUSTRIAL            | D      | 87           | 40                      | 40         | 40         | 40         |
| ELECTRICIDAD INDUSTRIAL           | N      | 97           | 40                      | 40         | 40         | 40         |
| INDUSTRIAS ALIMENTARIAS           | N      | 128          | 40                      | 40         | 40         | 40         |
| <b>TOTAL</b>                      | -.-    | <b>1389</b>  | <b>560</b>              | <b>560</b> | <b>560</b> | <b>560</b> |

## CAPÍTULO II

### DIAGNOSTICO DE LA EDUCACION SUPERIOR

#### **DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PERÚ ANTE LA EMERGENCIA DEL COVID 19**

La Comisión Técnica del Grupo de Iniciativas para la Calidad de la Educación Superior – GICES recoge los resultados de una búsqueda de información general relacionada con la crisis de salud pública que afecta en este momento al mundo y que, en el Perú, ha determinado la emisión de una serie de dispositivos legales que declaran la situación de emergencia nacional y el aislamiento social obligatorio.

La coyuntura es urgente, cambiante e impredecible, razón por la cual la Comisión Técnica considera que la situación amerita apresurar esfuerzos por repensar la educación nacional.

El COVID19 nos ha causado grandes estragos, tal vez los más grandes y profundos de la historia de la República del Perú, pero justamente por ello los profesionales comprometidos con el cambio y la mejora continua, no podemos permitir que esta crisis pase sin dejar una huella indeleble que evidencia nuestra capacidad de reinventarnos.

Toda crisis es una oportunidad para crecer. Los docentes de las instituciones de educación superior se han abocado, en la realización de actividades de aprendizaje para el desarrollo de habilidades para la educación a distancia. Su compromiso es dar continuidad a la educación nacional sin poner en riesgo la salud pública y esa es una meta loable pero coyuntural que nosotros consideramos que se debe capitalizar.

#### **Reflexiones en torno al contexto actual**

El COVID-19 amenaza con cambiar nuestra forma de vida a nivel global, si bien su letalidad es baja y se focaliza principalmente sobre personas mayores de 60 años con alguna condición médica preexistente, su patrón de dispersión caracterizado por un prolongado periodo de incubación de hasta 14 días y el contagio que provocan los infectados asintomáticos la han convertido en la pandemia más importante desde la gripe española que azotó al mundo en 1918.

Los antecedentes del manejo de las pandemias indican que cuando un porcentaje suficiente de la población se vuelve resistente a un microorganismo, su propagación se detiene de manera natural, al no haber suficientes personas capaces de transmitirlo, es lo que se conoce como inmunidad colectiva o de “rebaño”.

#### **Para llegar a esa situación, los países vienen aplicando dos estrategias:**

La de mitigación, planteada por USA, Brasil, México e inicialmente por UK, que buscó ralentizar, pero no detener la propagación de la epidemia, y la de supresión de la transmisión o aislamiento desarrollada en China y que realizó España e Italia; por su parte el Perú tomó, medidas drásticas de encierro en los hogares y el ejército en las calles.

Lamentablemente, mientras existan en el mundo personas portadoras del virus, la epidemia puede rebrotar si no se mantienen controles estrictos. Como lo que está ocurriendo actualmente. Cada vez que aparezcan rebrotes y antes que se vuelvan a saturar los hospitales y las unidades de cuidado intensivo, se tendrían que retomar las medidas de distanciamiento social.

### **La educación no presencial**

La educación a distancia es una forma de enseñanza que tiene larga data en el mundo, e implica que los estudiantes no requieren de asistir físicamente a un lugar de estudios. Se han usado diversos medios y estrategias, radio, televisión, correo postal, electrónico y la Internet a través de plataformas de soporte y almacenamiento de datos.

Se considera que una buena aplicación de esta modalidad no se limita a presentar videos en una pantalla, sino en cuestionar frecuentemente a los estudiantes para que se involucren, facilitar su comprensión y asegurar la retención de contenidos. Varias de las usuales labores del docente, como corregir exámenes, pueden ser automatizadas, y es especialmente valiosa la posibilidad de tutorar el aprendizaje permanentemente, estando disponible para cada alumno en el momento que lo necesite. Así mismo, la computación en nube permite poner a disposición de los alumnos grandes cantidades de información, y usar softwares que permitan analizar el comportamiento de los estudiantes durante las clases para verificar la comprensión de las materias y detectar estilos de aprendizaje, que permitan ir refinando las estrategias de enseñanza y creando entornos que se adecuen a las necesidades de cada alumno.

### **Modalidad híbrida y presencial. Comparación de dos modalidades educativas**

Se entiende por modalidad híbrida un formato de enseñanza–aprendizaje en el cual la mitad del tiempo el curso o asignatura se desarrolla de manera tradicional (contacto cara a cara), en el *campus* y la otra mitad se lleva a cabo en línea.

Esta modalidad es una alternativa de la modalidad tradicional de clases teóricas/exámenes programados que se usa en la mayoría de los cursos.

### **Formación docente en la actualidad**

Actualmente la educación ha sufrido transformaciones y reformas en sus planes y programas de estudio, siendo más exigentes para adentrarse a la nueva sociedad del conocimiento y donde precisamente la educación exige estudiantes con competencias sólidas para su ejecución. En este sentido, las instituciones educativas de hoy no sólo preparan para culminar un nivel educativo, sino además deben de preparar a sus estudiantes para el futuro en el que se van a enfrentar de manera que, comprendan los problemas actuales desde una perspectiva objetiva, implementando las competencias adquiridas, por ello, los docentes deben estar actualizándose —en todos los ámbitos— con la finalidad de cumplir los perfiles de egreso que se exigen.

### **Red de Cooperación sobre Accesibilidad en la Educación y Sociedad Virtual**

La cooperación en educación: una visión organizativa de la escuela Cooperation in Education:

En las instituciones educativas se conforman comunidades que presentan características y estructuras que determinan una organización social propiamente dicha. Existen individuos, grupos, jerarquías, reglas de juego expresas y/o tácitas, transgresiones de estas, órganos colegiados de ordenamiento institucional, entre otros, que en conjunto definen el ambiente y la cultura.

Un nuevo escenario mundial, las organizaciones, cualquiera que sea su naturaleza, habrán de adaptarse a las desafiantes circunstancias que dominan su supervivencia.

Para que esto ocurra, se precisa que las organizaciones revisen su modelo de desarrollo y sean capaces de introducir innovaciones que faciliten la mejora de los procesos, y así se logren resultados eficaces. Es decir, se requiere que las mismas instituciones se propongan aprender del pasado, sepan “leer” el presente y actuar adecuadamente a sus condiciones y visionar su futuro.

## DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El IESTP Catalina Buendía de Pecho es una institución que forma profesionales técnicos, como una modalidad educativa importante para el desarrollo; asimismo aplica sistemas de información y comunicación accesibles, ágiles, transparentes y actualizada para facilitar la toma de decisiones y permitir el desarrollo de actividades de manera informada y orientada hacia procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como en términos de oferta.

La institución desarrolla la modalidad presencial, y nos encontramos en la capacidad de desarrollar la modalidad formativa que según los requerimiento y necesidades se generen por diversas situaciones y de acuerdo a las normas legales; por ejemplo, el COVID 19; por ello la institución ha determinado estrategias para el desarrollo del SE, como la plataforma denominada Moodle, misma que ha demostrado ser flexible y se adecua a los actuales requerimientos.

La implementación del SE durante la emergencia sanitaria causada por la COVID-19 comprende una serie de medidas destinadas a asegurar la continuidad de dicho servicio a favor del estudiante y de acuerdo a la formación eminentemente práctica que se imparte en la educación técnico-productiva y superior tecnológica.

Esto implica la implementación para el retorno progresivo a la presencialidad y/o semipresencialidad del SE de forma segura, flexible y descentralizada, respetando las disposiciones previstas por el MINSA durante la emergencia sanitaria, y complementando los procesos de enseñanza y aprendizaje con el uso de entornos virtuales, plataformas y/o herramientas digitales, según las necesidades del estudiante y su formación; así como la realidad y el contexto de la Institución.

Para ello, el Instituto planifica, organiza actividades y optimiza recurso, tomando en cuenta las características del entorno y la oferta formativa, así como acondicionar los espacios para el desarrollo de las actividades presenciales, garantizándose la calidad del SE.

La institución busca garantizar una formación de acuerdo a las políticas educativas nacionales y regionales, así como a las necesidades, tendencias y desafíos, actuales y futuros del sector educativo, productivo y del desarrollo local, regional y nacional, en todas las modalidades y enfoques, con pertinencia cultural, según corresponda.

### En el contexto regional

Tomando como referencia al Plan de Desarrollo Concertado Regional de la Región Ica, en sus objetivos estratégicos específicos en materia de educación, se tiene:

- Mejorar la infraestructura en los servicios educativos, recreativos y culturales.
- Mejorar la cobertura y la calidad de la Educación en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, respetando la diversidad cultural y lingüística.
- Fortalecer y revalorar la carrera magisterial mediante el desarrollo continuo de capacidades.

El análisis del contexto situacional se halla dentro de un conjunto de dispositivos que están buscando reordenar el escenario de los institutos superiores tecnológicos, con la emisión de la ley de institutos y escuelas de educación superior N° 30512. En lo económico el país transita en la actualidad en un clima de progresiva recesión económica. En lo social se vive una incertidumbre pues a nivel nacional y regional se han paralizado la inversión privada y pública y sus efectos se observa en la baja adquisición de los padres de familia, por razones de efecto sanitario de la pandemia. Los cuales influirán de alguna forma en el logro de los resultados y las metas del presente proyecto educativo.

### En el contexto nacional

La globalización de la economía y el desarrollo tecnológico han modificado las características del mercado laboral actual, haciéndolo más dinámico y cambiante, incrementando la necesidad de

flexibilidad en la formación y aprendizaje continuo, así como la disponibilidad a la movilidad territorial y/o funcional.

De acuerdo con el Estudio Multisectorial del Perú, publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en el año 2015, la escasez de cualificaciones en los trabajadores es una barrera al crecimiento del país. Dicho reporte señala que un 28% de las empresas en general y el 34% de las empresas manufactureras tienen dificultades para encontrar personal con las habilidades que requieren. Asimismo, la OCDE, en el informe de diagnóstico “Estrategias de Competencias de la OCDE” señala que poseer trabajadores con mejores habilidades permite desarrollar nuevos productos, mercados e ideas de negocio y la transición hacia una economía más diversificada.

La educación superior tecnológica orienta el proceso educativo a la formación de profesionales que impulsen prioritariamente la actividad productiva en cada región del país, así como la investigación, innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento para mejorar la capacidad de empleabilidad que conlleve alcanzar un mejor desarrollo social, económico, cultural y humano.

Con el propósito de mejorar y facilitar la labor institucional, países como México, Colombia, Chile, Costa Rica, entre otros, vienen implementando lineamientos académicos que permiten generar estrategias, mecanismos y procedimientos en las instituciones de educación superior tecnológica para garantizar una educación de calidad. Esta implementación ha logrado la suficiente legitimización y reconocimiento en la comunidad académica, con claras manifestaciones de mejoramiento de la calidad de la educación superior en el país, documentadas en diversos estudios.

En el Perú, el Ministerio de Educación tiene como finalidad asegurar la calidad de la educación de políticas, normativas y lineamientos que promueven la formación de profesionales con alto grado de competitividad global, incorporando atributos en su formación y desarrollo de competencias. Estas políticas están alineadas con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas en el 2015, que incluye como su objetivo de desarrollo sostenible N° 4 el garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Entre las implicancias de política de este objetivo la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) destaca un énfasis en la pertinencia del aprendizaje, tanto para el mundo laboral como para el ejercicio de la ciudadanía, lo que a su vez debería reflejarse en el establecimiento o fortalecimiento de sistemas nacionales de garantía de la calidad o de marcos de cualificaciones.

En este sentido, luego del análisis de la educación superior tecnológica en el Perú, consideramos que el Proyecto Educativo Institucional, está orientado a fomentar la mejora de la calidad y pertinencia educativa, la articulación de la formación profesional en todos sus niveles, el reconocimiento y la convalidación de aprendizajes o competencias adquiridas en entornos laborales o mediante procesos formativos.

### **En el contexto internacional**

Para el presente análisis se ha tomado en cuenta el texto “The State of Higher Education 2013” (El estado de la educación superior 2013), publicado con el auspicio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la OCDE, en que se ofrece una síntesis del amplio conjunto de estadísticas, indicadores, encuestas y estudios de especialistas que se han generado al seno de la organización en los últimos años. El volumen fue coordinado por Ana Glass, reconocida especialista en temas de políticas comparadas de educación superior. Por lo que hemos considerado tomar en cuenta dicho documento como referente de la problemática de la educación superior en el Perú.

El documento está organizado en dos secciones. La primera consiste en una sinopsis analítica que, con base en información compilada por la OCDE, aborda tres temas que fueron seleccionados,

debido a su importancia estratégica, por el órgano de gobierno del programa de educación superior del organismo, el IMHE (Higher Education Management and Policy) – Gestión y política de la educación superior: financiamiento de la educación superior; expectativas de empleadores acerca de las habilidades de los egresados de la educación superior; y lecciones del estudio sobre viabilidad para evaluar resultados de aprendizaje en educación superior (proyecto AHELO (Assessment of Higher Education Learning Outcomes)- Evaluación de los resultados de aprendizaje de la educación superior, por sus siglas en inglés.

La segunda parte del texto contiene cinco trabajos de distintos autores, todos ellos especialistas en temas de ese nivel de estudios, que abordan en profundidad varios aspectos clave de la problemática contemporánea de la educación superior: un ensayo de la historiadora Holta Vrioni sobre las tensiones y debates en torno a la autonomía institucional y la libertad académica; un artículo en coautoría de Martin Humburg y Rolf van der Velden en que se aborda el tema de la formación de habilidades y competencias, así como su impacto sobre el mercado laboral de las profesiones; un texto de Martin Humburg y Rolf van der Velden que se analiza y reflexiona en torno a los cursos masivos en línea (MOOC) en el terreno de la formación universitaria; un artículo de Ellen Hazelkorn que estudia el impacto de la crisis económica mundial de 2008 sobre el gasto público y privado en educación superior; y por último un ensayo de Philip G. Altbach acerca de las dimensiones y flujos del fenómeno de fuga de cerebros.

En los capítulos de la primera parte, todos los cuales ofrecen perspectivas de diagnóstico y propuestas de política pública. El primero, relativo a la problemática económica de la educación superior en el área OCDE, señala, como hallazgo más relevante, que la inversión en este nivel de estudios, tanto la que realizan los individuos como la que erogan (distribuir) los gobiernos, mantiene altas tasas de retorno, más aún si se agrega a las ganancias de orden monetario de tales inversiones, la presencia de altas “externalidades positivas” en dominios distintos al meramente económico. En el estudio se presentan datos que demuestran que los países con mayor inversión (pública y privada) en educación superior consiguen tasas más altas en materia de disminución de la criminalidad, expectativa de vida, salud y bienestar personal.

Por otra parte, se demuestra que, como regla general, persiste una dinámica favorable según la cual a mayor escolaridad mejores condiciones de inserción laboral y mayores ingresos. No obstante, advierte el reporte que las ventajas de los titulados y graduados frente al mercado abierto de trabajo se pierden en los casos de estudios incompletos o no certificados, lo que quiere decir que, sin desmedro de las tendencias a considerar las competencias adquiridas y certificadas, el mercado formal para las profesiones conserva aún el requisito del título o el grado profesional como indicador fundamental para acceder a las oportunidades de empleo. La otra implicación es igualmente relevante: quienes no concluyen sus estudios profesionales, tienden a quedar fuera de la competencia que se está imponiendo en el ámbito laboral de los países más desarrollados.

El análisis comparativo del mercado de trabajo de las profesiones y el posgrado destaca la persistencia de variaciones importantes por género y campo de estudios. Las mujeres siguen siendo desfavorecidas en términos de jerarquía en el trabajo y en materia de ingresos. No obstante, al analizar el desempeño de hombres y mujeres por separado, es claro que las mujeres con estudios superiores tienen oportunidades de trabajo muy superiores a las mujeres con escasa escolaridad, tendencia que es aún más acusada que la correspondiente al caso masculino.

En materia de gasto público en educación superior se hacen notar dos procesos. Primero, que en el promedio de los países del área OCDE la proporción de gasto privado es creciente. En la actualidad, la proporción de gasto público es el 66% del total, mientras que en 1995 era de 77% y en 2005 representaba el 71%. Segundo, que en todos los países los costos unitarios del sector son crecientes, lo que representa un gran reto para mantener las condiciones prevalecientes de subsidio al sistema.

Las expectativas de los empleadores sobre las habilidades adquiridas mediante la formación profesional, destaca varios puntos de interés. Entre ellos, que las expectativas de empleabilidad por campo de estudios varían considerablemente, aunque pueden considerarse comunes denominadores la habilidad para apoyar el trabajo en medios informáticos, el conocimiento de idiomas, y sobre todo las capacidades para mantenerse actualizado en el campo disciplinario correspondiente. También se concluye que la mayoría de los empleadores valoran habilidades para el desempeño social, orientación internacional, mentalidad estratégica, y habilidades de orden empresarial. Los empleadores sugieren que tales capacidades pueden también ser desarrolladas fuera del ámbito de la educación superior, aunque desde los programas profesionales deben ser inicialmente formadas. Esta clase de hallazgos apunta sobre la recomendación de política pública que sugiere con énfasis el diseño de vínculos entre instituciones de educación superior y empresas que faciliten la adquisición de experiencias de trabajo significativas.

### **CARACTERIZACION DE LA PROBLEMÁTICA DE LA INSTITUCION**

El IESTP "Catalina Buendía de Pecho" presenta algunas problemáticas en los ámbitos de la pedagogía, la participación y promoción educativa, gestión institucional y vinculación con el sector productivo, tales como:

Documentos de gestión desactualizados. Los cuales se encuentran en proceso de actualización.  
Cambio de normas legales.  
Aplicación de nuevas estrategias para la modalidad virtual.  
Escasa participación de las empresas del sector productivo.  
Falta de presupuesto, para la implementación y mejoramiento institucional.

Características observadas en el análisis FODA

#### **ÁREA PEDAGÓGICA**

Esta área tiene como función el ejercicio de tareas cuya realización requiere competencias adquiridas por medio del conocimiento de la educación; es una actividad específica, con fundamento en conocimiento especializado, que permite establecer hechos y generar decisiones.

Permitiendo al docente elaborar, a través de la didáctica, las estrategias y métodos que permitan que la totalidad de sus estudiantes se encuentren en las mismas condiciones para adquirir y apropiarse de los contenidos impartidos, como parte de su proceso formativo.

#### **ÁREA DE PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA**

La iniciativa o la invitación a participar, busca promover competencias de participación, inclusión, convivencia y diversidad, fortaleciendo con ello los aprendizajes de los estudiantes, ampliando sus mundos afectivos, intelectuales, culturales y fraternales. Asimismo, la participación en clase es fundamental y tiene múltiples beneficios, aporta a la dinámica, contribuye al aprendizaje y desarrollo de la persona.

Se busca promover el mejoramiento del sistema educativo, para que aumente la calidad de la educación que se imparte en la institución, con el fin de fortalecer la formación del recurso humano y uno de los medios que fortalece la promoción educativa es que el Instituto cuenta con un canal 41, el mismo que permite llegar a diferentes zonas, informando la existencia y funcionamiento de nuestra institución, a través de los diferentes Programas de Estudio.

## ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

La organización del instituto se realiza en función a los propósitos y fines de nuestra visión y misión en concordancia con los fines de la educación superior que demuestra la coherencia y solidez organizativa con el modelo educativo propuesto.

Contamos con la capacidad para conducir la planificación estratégica, la administración de los procesos académicos, así como, los sistemas de soporte administrativo y de bienestar estudiantil, con la finalidad de garantizar un servicio de calidad al estudiante.

## VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

La educación técnica y su origen, se encuentran vinculadas de manera natural al ámbito económico, al mundo laboral y al desarrollo productivo, por ello, en lo que se refiere a los contenidos de su enseñanza, está unida y supeditada a los requerimientos del mundo del trabajo y ha cambiado porque los conocimientos y las destrezas necesarias para desempeñar trabajos técnicos también cambian.

La vinculación entre instituciones de educación superior y el sector productivo consiste en una acción concertada, en la que el Estado cumple un papel importante, el cual participa como elemento integrador del proceso de vinculación (Albala, 1991). Dicho papel constituye la vía para desarrollar tecnología apropiada, a través del establecimiento de las condiciones nacionales, empresariales e instituciones de educación superior idóneas, principalmente en aquellas áreas donde estratégicamente convenga y donde se tenga mayor experiencia, con el propósito de optimizar el uso de los recursos y de construir mejores condiciones de vida para la población.

El objetivo de la vinculación, desde el punto de vista de la institución de educación superior, debe entenderse como el mecanismo que ayuda a elevar la calidad de la investigación y de la docencia de educación superior y a lograr su mejor integración con las necesidades sociales. Desde el punto de vista de la empresa, la vinculación tiene como objetivo elevar su competitividad en el mercado a través del incremento de la productividad de procesos que aseguren una mayor producción de bienes y servicios por medio de la tecnología transferida desde la IES, que corresponde en la mayoría de los casos a innovaciones tecnológicas que aseguran productos de mejor calidad y de menores costos.

## ÁREA ADMINISTRATIVA Y SOPORTE

Gestiona y administra los recursos necesarios para la óptima gestión institucional y se aprecian algunas de las responsabilidades:

- a). Gestionar las acciones requeridas, según correspondan para el ingreso, desempeño, evaluación y fortalecimiento de competencias de los docentes del instituto.
- b). Gestionar los recursos necesarios para la implementación del modelo, asegurando la calidad y pertinencia de su uso.
- c). Otras acciones que dentro de su competencia apoyen la eficiente implementación del modelo en el instituto.



DIAGNOSTICO FODA

ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES (INTERNO – EXTERNO)

| FORTALEZAS  | OPORTUNIDADES   |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Amplia infraestructura</li> <li>2. Reconocimiento regional del instituto.</li> <li>3. Contamos con talleres y laboratorios para la práctica</li> <li>4. Contamos con un medio de comunicación televisiva de carácter educativo.</li> <li>5. Planta piloto de procesamiento de alimentos</li> <li>6. Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de la ciudad de Ica que forma profesionales técnicos en 11 Programas de Estudios.</li> <li>7. Instituto de Excelencia (IDEX)</li> <li>8. Egresados de los 11 Programas de Estudios, insertados en el sector productivo a nivel local, regional y nacional.</li> <li>9. Contamos con centros de cómputo y laboratorios equipados.</li> <li>10. Contamos con campos deportivos.</li> <li>11. Se cuenta con el Servicio de Psicología y Asistencia Social</li> <li>12. Participación activa de los actores educativos en sus respectivos Programas de Estudios.</li> <li>13. Docentes con experiencia y preparación profesional competente.</li> <li>14. Adecuación de los planes de estudio a la normatividad vigente.</li> <li>15. Proceso de autoevaluación con fines de acreditación.</li> <li>16. Área física disponible para mejoramiento de la infraestructura</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Egresados de secundaria e interesados que postulan a los diferentes Programas de Estudios en el proceso de admisión.</li> <li>2. Instituciones que permiten realizar diversos convenios.</li> <li>3. Incremento de la actividad agroindustrial para los egresados.</li> <li>4. Fácil acceso a la institución geográficamente.</li> <li>5. Demanda laboral de profesionales técnicos.</li> <li>6. Existencia de organismos que promueven y financian proyectos educativos (PMESUT).</li> <li>7. Capacitaciones disponibles del MINEDU y otras instituciones.</li> <li>8. Uso de plataformas virtuales</li> <li>9. Acceso a software gratuito</li> <li>10. Normas legales favorables para el desarrollo profesional e institucional, asimismo para la acreditación y licenciamiento.</li> <li>11. Trabajadores de empresas públicas y privadas con interés de estudiar y obtener un título técnico, a fin de fortalecer su CV.</li> <li>12. Participación en ferias y eventos regionales.</li> <li>13. Reuniones del Presupuesto Participativo Regional.</li> </ol> |

**ANÁLISIS DE DEBILIDADES Y AMENAZAS (INTERNO – EXTERNO)**

| DEBILIDADES   | AMENAZAS   |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inadecuadas estrategias para la convocatoria y publicidad del proceso de admisión.</li> <li>2. Insuficiente difusión de los documentos de gestión.</li> <li>3. Falta de difusión del perfil del egresado de los programas de estudio a los grupos de interés</li> <li>4. Insuficientes cámaras de vigilancia</li> <li>5. Infraestructura y equipamiento no acorde con el avance tecnológico.</li> <li>6. Insuficientes convenios con el sector productivo.</li> <li>7. Escaso compromiso para el proceso de acreditación y licenciamiento.</li> <li>8. Falta de supervisión en el área académica y administrativa.</li> <li>9. Insuficientes estrategias de los recursos propios para el desarrollo institucional.</li> <li>10. Escaso soporte técnico para procesos académicos y administrativos.</li> <li>11. Deficiencia en el servicio de internet.</li> <li>12. Clima institucional desfavorable.</li> <li>13. Biblioteca desactualizada.</li> <li>14. Equipos de cómputo y maquinarias insuficientes y obsoletas.</li> <li>15. Bajo porcentaje de titulados.</li> <li>16. Falta de capacitación tecnológica a los docentes.</li> <li>17. Deficiente proyección social de los Programas de Estudios.</li> <li>18. Inadecuada distribución de los recursos para el área administrativa y académica.</li> <li>19. Programas de estudio con deserción estudiantil.</li> <li>20. Deficiente mantenimiento de la infraestructura.</li> <li>21. Falta de estrategias para realizar convenios internacionales.</li> <li>22. Falta de información de los gastos de los recursos propios.</li> <li>23. Falta de proyectos de investigación e innovación de los docentes y estudiantes.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nuevas tecnologías que generan un desfase en el proceso didáctico.</li> <li>2. Bajo nivel de ingreso económico de algunos estudiantes y padres de familia.</li> <li>3. Escasos postulantes para algunos Programas de Estudios.</li> <li>4. Inseguridad en alrededores de la institución.</li> <li>5. Instituciones educativas que brindan Programas de Estudios similares a las ofrecidas por nuestra institución.</li> <li>6. Bajo nivel académico de los postulantes.</li> <li>7. Preferencia de la educación superior universitaria.</li> <li>8. Falta de apoyo de los organismos gubernamentales a la educación superior.</li> <li>9. Alto costo de los equipos, materiales y herramientas.</li> <li>10. Incremento de universidades e institutos privados.</li> <li>11. Los desastres naturales; terremotos, lluvias, etc.</li> <li>12. Las enfermedades epidemiológicas (COVID 19).</li> </ol> |

**FODA ESTRATEGICO**

|   |  |  |
|---|--|--|
|   | <p><b>FORTALEZAS:</b></p> <p><b>06</b> Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de la ciudad de Ica que forma profesionales técnicos en 11 Programas de Estudios.</p> <p><b>13</b> Docentes con experiencia y preparación profesional competente</p>  | <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <p><b>23</b> Falta de proyectos de investigación e innovación de los docentes y estudiantes.</p> <p><b>01</b> Inadecuadas estrategias para la convocatoria y publicidad del proceso de admisión.</p>  |
| <p><b>OPORTUNIDADES:</b></p> <p><b>01</b> Egresados de secundaria e interesados que postulan a los diferentes Programas de Estudios en el proceso de admisión.</p> <p><b>06</b> Existencia de organismos que promueven y financian proyectos educativos (PMESUT).</p> | <p><b>Estrategia FO (F6 O6)</b> Difundir el perfil de egreso de los 11 programas de estudios, para lograr la integración de los organismos públicos y privados que promuevan y financien los proyectos educativos.</p> <p><b>Estrategia FO (F13 O1)</b> Innovar las estrategias didácticas que permite formar estudiantes pragmáticos y esto motivará a los egresados de EBR e interesados postular a los diferentes programas de estudio.</p> | <p><b>Estrategia DO (D23 O6)</b> Reconocer a través de estímulos la ejecución de proyectos de innovación e investigación, para aprovechar el financiamiento de los organismos, locales, nacionales e internacionales.</p> <p><b>Estrategia DO (D1 O1)</b> Crear publicidad innovadora y oportuna, que resalte los programas que oferta la institución e incentive a los egresados de EBR e interesados elegir uno de los programas de estudio.</p> |
| <p><b>AMENAZAS:</b></p> <p><b>01</b> Nuevas tecnologías que generan un desfase en el proceso didáctico.</p> <p><b>03</b> Escasos postulantes para algunos Programas de Estudios.</p>  | <p><b>Estrategia FA (F13 A1)</b> Capacitar a los docentes con experiencia y preparación profesional competente, para disminuir las aplicaciones de las nuevas tecnologías.</p> <p><b>Estrategia FA (F6 A3)</b> Difundir la importancia y necesidad del sector productivo de contar con profesionales técnicos idóneos de aquellos programas que tienen bajo interés de los postulantes.</p>  | <p><b>Estrategia DA (D1 A3)</b> Crear nuevas estrategias para el proceso de admisión, mejorando la comunicación con la sociedad sobre las demandas de los programas de estudios.</p> <p><b>Estrategia DA (D23 A1)</b><br/>Aplicar las nuevas tecnologías en la elaboración de proyectos productivos en los diferentes programas de estudio.</p>  |

## DETERMINACIÓN DE OPCIONES ESTRATÉGICAS

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS

#### Alineación de los Objetivos Estratégicos PEI – PER- ICA

El PEI debe estar alineado con los objetivos declarados en el PER y este último con el PEN, es por tal razón que a fin de elaborar los objetivos estratégicos (OE) de la institución, fue necesario identificar y tener presente los Objetivos Estratégicos declarados en el PER – ICA, los cuales se detallan a continuación:

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:**  
**Desarrollar** una gestión descentralizada, moralizadora, eficiente, eficaz con ética y participación de los actores educativos.
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:**  
**Formar** estudiantes líderes, participativos, democráticos, humanistas, investigadores, emprendedores con habilidades técnico-productivas, y práctica de valores, que contribuyen al desarrollo regional.
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:**  
**Reconocer**, revalorar y elevar el nivel profesional de los docentes de acuerdo al avance científico, tecnológico y humanístico con cultura ambiental y valores, como protagonista en el cambio educativo y desarrollo de la sociedad.
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 4:**  
**Diseñar y aplicar** un currículo regional contextualizado, pertinente e inclusivo que optimice y garantice la calidad educativa, acorde a los retos del mundo moderno contribuyendo al desarrollo humano sostenible.
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 5:**  
**Establecer** alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, ONGs, Cooperación Internacional para la construcción, mantenimiento y equipamiento de las Instituciones Educativas saludables y modernas.
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 6:**  
**Consolidar** una sociedad educadora dispuesta a formar ciudadanos informados, propositivos y comprometidos con el desarrollo y bienestar de la comunidad garantizando la participación activa, concertada de agentes y actores sociales, sector público y privado, que contribuya al desarrollo educativo, reafirmando nuestra identidad pluricultural, preservación del medio ambiente y práctica de valores.
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 7:**  
**Mejorar y fortalecer** el bienestar de los estudiantes, docentes y padres de familia en los aspectos: salud, nutrición, educación, economía, infraestructura y otros, con participación del Gobierno Central, Regional, Local y Sociedad Civil

#### Formulación de objetivos estratégicos: PEI y su relación con los objetivos del PER-ICA

Como resultado del taller, se obtuvieron los siguientes objetivos estratégicos.

| N° | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI ACTUALIZADOS   | OBJETIVO ESTRATÉGICO-PER ICA |
|----|---|------------------------------|
| 1  | <b>Establecer</b> alianzas estratégicas con empresas e instituciones públicas y privadas, cooperación internacional para el apoyo del mantenimiento de infraestructura, equipamiento, el intercambio de experiencias formativas y prácticas de los estudiantes. | OE1<br>OE3<br>OE5            |
| 2  | <b>Mejorar</b> los procesos de gestión administrativa para responder a los requerimientos de los usuarios, reduciendo los tiempos de atención.  | OE1                          |
| 3  | <b>Rediseñar</b> los planes curriculares de los programas de estudios contextualizados de manera que garanticen la calidad educativa y esté acorde a las exigencias del mercado laboral de la región y del país.  | OE4<br>OE2<br>OE7            |
| 4  | <b>Fortalecer e innovar</b> las capacidades y competencias del docente para mejorar su desempeño profesional técnico y pedagógico   | OE3                          |
| 5  | <b>Diseñar y ejecutar</b> un plan de mitigación sobre el cambio climático que involucre a toda la institución.  | OE6                          |

### GESTIÓN PEDAGÓGICA

**Objetivo Estratégico 1** Establecer alianzas estratégicas con empresas e instituciones públicas y privadas, cooperación internacional para el apoyo del mantenimiento de infraestructura, equipamiento, el intercambio de experiencias formativas y prácticas de los estudiantes.

**Objetivo Estratégico 3** Rediseñar los planes curriculares de los programas de estudios contextualizados de manera que garanticen la calidad educativa y esté acorde a las exigencias del mercado laboral de la región y del país.

**Objetivo Estratégico 4** Fortalecer e innovar las capacidades y competencias del docente para mejorar su desempeño profesional técnico y pedagógico

### GESTIÓN INSTITUCIONAL

**Objetivo Estratégico 1** Establecer alianzas estratégicas con empresas e instituciones públicas y privadas, cooperación internacional para el apoyo del mantenimiento de infraestructura, equipamiento, el intercambio de experiencias formativas y prácticas de los estudiantes.

**Objetivo Estratégico 2** Mejorar los procesos de gestión administrativa para responder a los requerimientos de los usuarios, reduciendo los tiempos de atención

**Objetivo Estratégico 4** Fortalecer e innovar las capacidades y competencias del docente para mejorar su desempeño profesional técnico y pedagógico

**Objetivo Estratégico 5** Diseñar y ejecutar un plan de mitigación sobre el cambio climático que involucre a toda la institución

## CAPÍTULO III

### PROPUESTA PEDAGOGICA

**"Proyecto Educativo Nacional al 2036 "El reto de la ciudadanía plena"**, considera como visión, que todas las personas aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respeta y valora la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental.

La propuesta pedagógica del IESTP "Catalina Buendía de Pecho" se fundamenta en un modelo constructivista que ubica al estudiante como protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje facilitando el logro de las competencias específicas y para la empleabilidad y le permite entrenarse a las exigencias actuales del mercado laboral. Dicho enfoque coadyuva en el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, la autonomía, la capacidad de construir conocimientos y habilidades que contribuyan en el desempeño efectivo del estudiante en sus diferentes entornos como el laboral, social, cultural y personal.

Integra aspectos curriculares basados en competencias y en resultados de aprendizaje, así como en el desarrollo de metodologías activas, entornos flexibles de aprendizaje, uso de recursos tecnológicos como herramientas de apoyo para el proceso de enseñanza aprendizaje. El acompañamiento docente es clave para guiar al estudiante en el logro de las competencias vinculadas al programa de estudios, así también permite la evaluación del logro de las competencias.

La propuesta pedagógica responde a los fines, políticas educativas y enfoques transversales, tales como, el enfoque de derechos, inclusivo o de atención a la diversidad, intercultural, igualdad de género y ambiental.

#### PRINCIPIOS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Los principios de la propuesta pedagógica son:

**a. Principio de la construcción de sus propios aprendizajes (Epistemología Genética De Jean Piaget)**

El aprendizaje es un proceso de construcción interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Los estudiantes para aprender utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como el contexto y los aprendizajes adquiridos anteriormente.

Los ejes principales de esta teoría son:

- La asimilación, que viene a ser el proceso mediante el cual la persona asimila rasgos de la realidad externa a sus propias estructuras.
- La acomodación que describe la tendencia del individuo, a modificar, cambiar, acomodar sus estructuras mentales para enfrentarse a una nueva información.
- La adaptación implica los principios simultáneos y complementarios de acomodación y asimilación.
- La equilibración, cuando el sujeto logra el equilibrio, se produjo el aprendizaje y estos equilibrios son sucesivos.

**b. Principio de la necesidad el desarrollo del lenguaje y del acompañamiento de los aprendizajes** (Teoría Sociohistórica De Lev Vigotsky)

La interacción entre el alumno y el profesor y entre el alumno, sus compañeros y su entorno, se produce a través del lenguaje. Verbalizar los pensamientos lleva a organizar las ideas y facilita el desarrollo. Esto obliga a propiciar interacciones en las aulas más motivantes y saludables. En este contexto el profesor es quien crea situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes, proponer actividades variadas y graduadas. Orienta y conduce las tareas, promueve la reflexión, ayuda a obtener conclusiones, etc.

Sus ejes principales son:

- La internalización: considerado como el proceso que permite el pasaje entre lo interpersonal y lo intrapersonal.
- Las zonas de desarrollo:

**Próximo:** Diferencia entre lo que el sujeto puede hacer con la ayuda de otro y lo que puede hacer solo.

**Real:** Lo que el sujeto puede hacer solo actualmente

**Potencial:** Lo que el sujeto podrá ser capaz de hacer solo en el futuro.

**c. Principio de la significatividad de los aprendizajes** (Aprendizaje Significativo De David Ausbel)

El aprendizaje significativo es posible si el alumno relaciona los nuevos conocimientos con los que ya posee. En la medida que el aprendizaje sea significativo para ellos, será posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad de construir nuevos aprendizajes.

Los ejes principales de esta teoría son:

- Lo que desea aprender el alumno debe ser significativo, sustantivo y no arbitrario.
- El nuevo conocimiento debe relacionarse con lo que ya conocido. Los contenidos deben tener significatividad lógica (contenidos coherentes) y psicológica (acordes con la estructura cognitiva del alumno).
- Debe existir predisposición para aprender en el alumno. (El docente debe hacer atractivo los conocimientos, previamente organizados)

**d. Principio de la organización de los aprendizajes**

Las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida, lo que permite establecer nuevas relaciones entre otros conjuntos de conocimientos y, así mismo desarrollar la capacidad para evidenciar estas relaciones mediante instrumentos diversos. Está relacionado con la Teoría de Jean Piaget.

**e. Principio de la integralidad de los aprendizajes** (Estructura de Andamiajes de Brunner)

El aprendizaje es un proceso mediante el cual se brindará apoyo al alumno para acercarse al nuevo conocimiento y se le quitará gradualmente el apoyo a medida que el alumno alcance metas previamente fijadas. Este concepto de andamiaje está emparentado con las zonas de desarrollo de Vigotsky, ya que el alumno aprende gracias a la interacción con otros; en este caso el docente o compañero.

Esta teoría se basa en la motivación intrínseca y en la motivación extrínseca Incluye el concepto de negociación, donde el docente debe conocer bien el tema, para luego acercarse al alumno y poder servir de andamiaje y haga su aprendizaje propio (Tenga deseo de aprender)

## MODELO EDUCATIVO

El IESTP “Catalina Buendía de Pecho” aplica el **Modelo Centrado en la Institución Educativa**, enfoque de formación en alternancia, el cual se compromete y responsabiliza del proceso de formación, asegurando la calidad del servicio educativo mediante el desarrollo de proyectos productivos; asimismo, establece alianzas o convenios con la comunidad y otros actores, que garanticen los espacios de aprendizaje y el equipamiento para el desarrollo de los mismos.

Este enfoque se desarrolla en dos o más contextos de aprendizaje y se implementa en la institución, comunidad u otros, mediante la participación en proyectos productivos orientados al logro de competencias vinculadas a cada uno de los once (11) programas de estudio.

### Componentes curriculares

Atendiendo a la formación integral de nuestros estudiantes, se contempla en los planes de los once (11) programas de estudio, módulos que integren:

#### Competencias específicas técnicas

Conocimientos, habilidades y aptitudes específicas vinculadas al programa de estudio, necesarias para que los estudiantes se adapten e inserten con facilidad en un espacio laboral determinado.

#### Competencias para la empleabilidad

Conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñarse a lo largo de la vida en los diferentes contextos, están vinculadas con características personales y sociales de la persona; expresar, comunicar, trabajar en equipo, trabajar en situaciones cambiantes y retadoras, comprender e interactuar en el medio en el que se desenvuelve, resolver problemas, direcciona la actitud hacia el logro de objetivos superando las dificultades que se presenten, tomar decisiones, evaluar implicancias e impactos de su acción, emprendimiento, manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, entre otras.

#### Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo

Se conciben como un conjunto de actividades que tienen como propósito que los estudiantes consoliden y/o integren conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones reales de trabajo, a fin de completar las competencias específicas (técnicas) y de empleabilidad vinculadas con su programa de estudio.

El ámbito donde se podrá desarrollar dicha experiencia formativa puede comprender:

- Centros laborales; empresa e instituciones públicas o privadas, desempeñándose en actividades vinculadas con las capacidades a lograr en cada programa de estudio; y
- En el mismo Instituto; a través de proyectos productivos de bienes y servicios; proyectos de investigación aplicada, proyectos de innovación.

### Modalidad del Servicio

El IESTP “Catalina Buendía de Pecho” desarrolla la modalidad presencial, en los ambientes de la institución educativa, en horarios establecidos, así como en las empresas y/o instituciones públicas o privadas, respecto a las EFSRT, con el acompañamiento del docente.

En esta modalidad los entornos virtuales de aprendizaje actúan como complemento de la formación, recursos digitales que permiten desarrollar actividades adicionales a las programadas en las sesiones presenciales, dirigidas a la orientación y reforzamiento del aprendizaje, reforzando las capacidades previstas en las unidades didácticas.



## FUNDAMENTO

El modelo pedagógico se basa en los lineamientos académicos generales emitidos por el MINEDU y de acuerdo a las siguientes características:

3. Oferta formativa pertinente a la demanda del sector productivo
4. Enfoques de modelos de formación que incorporan al sector productivo
5. Docentes con adecuadas competencias y actualizados en su especialidad
6. Espacios de aprendizaje para la colaboración y la innovación
7. Procesos de admisión acorde con el perfil del estudiante

Asimismo, se sustenta en los siguientes principios de la educación superior tecnológica:

1. Calidad educativa
2. Pertinencia
3. Flexibilidad
4. Inclusión
5. Transparencia
6. Equidad
7. Mérito
8. Interculturalidad

## CARACTERÍSTICAS DE ESTE MODELO

1. La responsabilidad de la formación recae en la institución
2. El proceso formativo se desarrolla en la institución y a través de EFSRT las que se realizan de acuerdo en los lineamientos académicos generales
3. El título es otorgado por la institución educativa

## ROL DEL ESTUDIANTE

En este proceso el estudiante participa en diversas actividades haciendo que su papel cambie de forma radical. Algunas de las siguientes están siempre presentes:

- Analizar situaciones reales, complejas y retadoras.
- Buscar, estudiar y aplicar información de diversas fuentes (Internet, Biblioteca Digital, biblioteca de la institución, textos, artículos, consultas a expertos de organizaciones y empresas) para ofrecer soluciones fundamentadas.
- Compartir las soluciones con los miembros del grupo, buscando entre todos, de forma colaborativa, la solución más viable.
- Utilizar las tecnologías de la información para aprender, investigar, exponer e interactuar con el profesor y sus compañeros.
- Participar en la organización y administración del proceso compartiendo responsabilidades con sus compañeros.
- Participar en sesiones de grupo para reflexionar sobre el proceso, los resultados logrados y proponer juntos soluciones de mejora bajo la guía del docente.

## ROL DEL DOCENTE

Para lograr que el estudiante ponga en práctica su papel, el docente debe adecuar la forma de relacionarse con él y asumir múltiples y complejas funciones.

1. Desempeña funciones con responsabilidad, eficiencia y eficacia, desvinculada de toda actividad religiosa o política.

2. Cumple con las normas contenidas en la Constitución Política del Perú, leyes, estatutos y reglamento interno del instituto y con la Ley 27815, Ley del Código de Ética de la función pública.
3. Coopera con la mejora continua de la institución, velando por su conservación, imagen institucional y adecuado mantenimiento.
4. Respeta a los estudiantes, actores educativos y otros con los que se vincula en la institución y desde esta con su entorno.
5. Orienta, conduce y asesora a los estudiantes en forma integral, respetando su libertad, creatividad y participación.
6. Participa cuando sea seleccionado, en actividades de formación en servicio y cualquier otra modalidad formativa organizada por el Ministerio de Educación o el Gobierno Regional.
7. Participa en las evaluaciones para la permanencia que se programen.
8. Hace uso óptimo y rinde cuentas de los bienes a su cargo que pertenezcan al IESTP "Catalina Buendía de Pecho".

### **MODELO FORMATIVO**

La formación está basada en competencias y organizada curricularmente en módulos, permite que las personas puedan avanzar progresivamente en la adquisición de niveles de competencia cada vez más amplios.

Esto implica que el docente es generador de situaciones de aprendizaje centrado en el estudiante, cuyo rol es la de mediador o facilitador del aprendizaje, que invite al estudiante a la adopción de una postura crítica al desarrollo de su capacidad reflexiva, participativa, colaborativa, creativa, productiva, demostrando un comportamiento ético y analice cómo es la persona y qué es capaz de hacer.

Los programas de estudios del IESTP "Catalina Buendía de Pecho" – Ica, responden a un conjunto de competencias que son requeridas por el mercado laboral, tomando como referente el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa – CNOF, en el que se publica las competencias específicas vinculadas a una actividad económica principal, de acuerdo a la dinámica del sector productivo.

Los Programas de Estudios están conformados por módulos formativos, componentes curriculares y unidades didácticas.

### **Organización de la Formación**

#### **Nivel formativo – Profesional Técnico**

Tiene una duración de 120 créditos y 2550 horas como mínimo

Los estudios realizados en este nivel formativo podrán convalidarse con estudios de otros niveles formativos de la educación superior, de acuerdo a la normativa legal.

Los componentes curriculares de los Programas de Estudios son:

|  |                        |
|--|------------------------|
| Competencias específicas                                 | 89 créditos            |
| Competencias para la empleabilidad                       | 19 créditos            |
| Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo | 12 créditos (práctico) |

### **PERFIL DEL DOCENTE**

Los perfiles académicos y profesionales deben ser concordantes con los programas de estudios ofertados, garantizando el 20 % de docentes con dedicación a tiempo completo, con capacidades

referentes a metodologías pedagógicas, nuevas tecnologías o uso de herramientas y/o equipos para el desarrollo de las actividades vinculadas al proceso productivo, gestión, entre otras.

El perfil docente requerido por el modelo de enseñanza institucional, establece un estilo facilitador que adopte nuevas estrategias de enseñanza, que fomenten un aprendizaje activo, donde los profesores aprendan a trabajar en equipo, sean capaces de aplicar lo que enseñan en diferentes contextos y sepan tomar decisiones y actuar en consecuencia, propiciando en los alumnos la capacidad de hacer juicios conscientes basados en la reflexión de lo aprendido de modo que lo integren a su experiencia y contribuya en su formación para lograr que sean personas más completas y responsables consigo mismo y con la sociedad.

Los docentes de los Institutos y Escuelas de Educación Superior son profesionales con nivel académico actualizado, responsabilidad, ética profesional, liderazgo y visión de futuro, capaces de tomar decisiones, resolver problemas y orientar su gestión a formar profesionales críticos y reflexivos para un mundo en constante cambio, enmarcados en el perfil profesional y de acuerdo a los programas de estudio.

Para ejercer la docencia en el IESTP "Catalina Buendía de Pecho" – Ica, se requiere:

1. Título profesional en la carrera o programa en la que desempeñará su labor docente.
2. Experiencia profesional mínima de tres (3) años en el área o especialidad.
3. No registrar antecedentes penales ni judiciales, ni haber sido sancionado administrativamente en los últimos cinco años.
4. Otros que señale el Reglamento Institucional.

## **MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

El Instituto tiene como centro de atención al estudiante y abarca las actividades académicas, complementarias y de bienestar, así como las actividades de formación continua y de articulación con el sector productivo, sus características son:

1. Gestión articulada con el sector productivo
2. Compromiso con el fortalecimiento de la educación superior tecnológica de la región
3. Para una adecuada implementación del modelo se considera el uso adecuado de los recursos, la actualización de los documentos de gestión para el cumplimiento de los objetivos

Proyecto Educativo Institucional

Plan Anual de Trabajo

Reglamento Institucional

Manual de Perfil de Puestos

Manual de Procesos Académicos

Manual del Sistema de uso de registro de información académica

Se aplica la gestión directa, sostenida por el estado a cargo de autoridades educativas encargadas por el sector educación, los recursos inmuebles. Mobiliario y otros bienes, así como el pago de remuneraciones son asumidos por el sector educación.

Actualmente se está aplicando el sistema de gestión académica registra, titula y conecta, estas plataformas agrupan a los sistemas informáticos que ayudan a registrar la información en relación a los registros académicos, los certificados modulares y los títulos profesionales, se utiliza como herramientas de apoyo a la gestión institucional, en lo relacionado a procesos de admisión, matrícula, traslados, convalidaciones, notas de estudiantes, entre otros.

## **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL del IESTP**

Dirección General  
Consejo asesor  
Unidad Académica  
Unidad de Investigación  
Unidad de Formación Continua  
Unidad de Bienestar y Empleabilidad  
Área de Administración  
Área de Calidad  
Secretaría Académica

## **PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICA**

Realización de actividades de planificación  
Actualización de los documentos de gestión  
Alineación de los presupuestos con los objetivos  
Optimización de procesos administrativos

## **INFORMACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS**

### **Perfil del egresado**

El perfil de egreso orienta el desarrollo e implementación del itinerario formativo y del plan de estudio, en el que se establece las competencias específicas, de empleabilidad, investigación e innovación, vinculados a cada programa de estudio, que debe lograr el estudiante al culminar la formación;

### **Administración de Empresas**

El profesional técnico de administración de empresas, cuenta con habilidades técnicas para la constitución, organización y supervisión del proceso empresarial con énfasis en producción, comercialización, finanzas, recursos humanos y en la gestión integral de la empresa. Asimismo, cuenta con capacidades para la identificación de oportunidades de negocio y para la generación y desarrollo de emprendimientos innovadores. Se desempeña con responsabilidad, eficiencia y con valores orientados hacia la mejora continua. Destaca por comunicarse de manera efectiva y en idioma inglés en el ámbito empresarial. Utiliza herramientas informáticas que le permite optimizar los procesos de trabajo y la toma de decisiones.

### **Contabilidad**

El profesional técnico en contabilidad analiza, registra y organiza la información que interviene en el proceso contable en las distintas áreas de las entidades del sector público y privado en el marco de los sistemas de contabilidad y la legislación vigente. Participa en el desarrollo de proyectos de inversión, en los procesos presupuestarios y en las labores de asistencia de auditoría, se involucra en el logro de objetivos y metas comunes, solucionando de manera ética y responsable problemas vinculados al área profesional. Se comunica de manera asertiva, establece comunicaciones y traducciones en el idioma inglés, utiliza tecnologías de la información buscando la mejora continua y gestiona ideas de negocio en armonía con el crecimiento de las actividades económicas local, regional, nacional e internacional y preservando el medio ambiente en forma sostenible.

### **Secretariado Ejecutivo**

El egresado del programa de estudio de secretariado ejecutivo está capacitado para aplicar técnicas modernas en las actividades administrativas de la empresa, asegurando la relación con los diferentes públicos, a través de la comunicación sistemática de información, que le permita desarrollar funciones

de soporte gerencial, teniendo en cuenta las normas y políticas de la organización, que garantice un servicio de calidad.

### **Industrias Alimentarias**

El egresado del programa de estudios de industrias alimentarias es un profesional competente en planificar, organizar, ejecutar y controlar actividades productivas, de la industria alimentaria mediante el control y el aprovisionamiento de la materia prima, su transformación e innovación y comercialización de acuerdo a las normas de calidad para garantizar la seguridad e inocuidad de los alimentos, así como el uso y manejo de las herramientas informáticas, dominio del idioma inglés mediante una comunicación asertiva y cultura ambiental.

### **Tecnología de Análisis Químico**

El profesional técnico de Tecnología de Análisis Químico tiene la capacidad de realizar el muestreo, preparar materiales y muestras para realizar el análisis químico aplicando las Buenas Prácticas de Laboratorio, normas de seguridad e higiene y cuidado del medio ambiente. Además, tiene capacidades humanistas e investigadoras, competencias innovadoras y emprendedoras propias de su formación, solucionando problemas con Ética. Comunicándose eficientemente, ejerciendo capacidades analíticas en campos como ciencia tecnología y la búsqueda de soluciones a problemas concretos asumiendo actitudes de liderazgo, empatía, diálogo, respeto y tolerancia. Utilizando equipos de telecomunicación y computadoras para la transmisión, procesamiento y el almacenamiento de datos. Así como estableciendo comunicaciones y traducciones en el Idioma Inglés. Cultivando valores éticos y cívicos como elementos fundamentales de su desarrollo personal reconociendo la importancia de su participación en el desarrollo del país.

### **Producción Agropecuaria**

El profesional técnico de Producción Agropecuaria, está capacitado para realizar los distintos procesos de producción agrícola y pecuaria, prevenir y controlar enfermedades y plagas, supervisar el aprovechamiento de productos y subproductos agropecuarios, gestionar el proceso administrativo y comercial, empleando la comunicación efectiva, inglés, herramientas informáticas, además está preparado para liderar y elaborar proyectos, innovaciones o emprendimientos agropecuarios incorporando acciones de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible en el ámbito local y regional, con capacidad para trabajar en equipo aplicando los principios éticos.

### **Electrónica Industrial**

El profesional técnico en Electrónica Industrial es un profesional altamente competitivo, capaz de: Realizar la Implementación y Operación de los sistemas eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, electrónicos programables, y sistemas de automatización en procesos industriales y de servicios; teniendo en cuenta el diseño, planos, requerimientos funcionales, optimización de procesos, niveles de eficacia, la gestión de riesgo, estándares de seguridad y la normatividad vigente. Se caracteriza por ser un profesional emprendedor e innovador, aplica las nuevas tecnologías de la información. Se comunica de manera asertiva dentro del contexto laboral y social; solucionando una relación de respeto mutuo y trabajo en equipo con un dominio del idioma extranjero y gestiona ideas y planes de negocio.

### **Electricidad Industrial**

El profesional técnico en Electricidad Industrial, está capacitado para desempeñarse en la implementación y operación del sistema de alimentación eléctrica, instalación de elementos de conducción y suministro de energía eléctrica en las edificaciones e industrias, la instalación y mantenimiento de máquinas y equipos eléctricos industriales, así como gestionar sistemas de control y de automatización en los procesos de alimentación eléctrica, haciendo uso de software especializados, teniendo en cuenta el análisis de riesgo, estándares de seguridad y normativa vigente. Desarrollándose de manera ética y creativa, en un entorno de trabajo colaborativo; demostrando capacidad y habilidad para encontrar soluciones aceptables a los problemas que se presentan en su

entorno laboral, así como el manejo de herramientas informáticas para desarrollar sus actividades vinculadas a la profesión y además promoviendo y practicando el cuidado del medio ambiente y el deporte.

En las áreas técnicas e industriales describe artículos, manuales, instructivos, gráficos, etc. utilizando sus habilidades lingüísticas del inglés. En las áreas de supervisión, mantenimiento y reparación actúa como un comunicador funcional, cuyos desempeños requieren del uso del lenguaje oral y escrito enfocados desde la perspectiva de la comunicación efectiva.

### **Mecatrónica Industrial**

El profesional técnico de Mecatrónica industrial, es competente en la implementación de sistemas electrónicos programables, que soportan los procesos industriales. Así como, la instalación, operación, mantenimiento y optimización que guardan relación con la mecánica, siguiendo los principios de buenas prácticas de programación, teniendo en cuenta el análisis de riesgo, estándares de seguridad y normativa vigente, además organiza, gestiona y comunica la documentación de los sistemas de control en los procesos industriales y de servicios, utilizando las tecnologías de la información y comunicación con conocimientos de inglés técnico, que fortalecen sus competencias profesionales, desempeñándose de manera colaborativa y relacionándose en su entorno laboral bajo principios éticos.

### **Mecatrónica Automotriz**

El egresado del Programa de Estudios de Mecatrónica Automotriz es un profesional competente para inspeccionar, diagnosticar y ejecutar el mantenimiento y reparación de los sistemas de suspensión, dirección, frenos, transmisión, motores de combustión interna, eléctrico, electrónico, inyección, bastidor, carrocería, confort, seguridad y conversión de motores en las unidades automotrices, utilizando herramientas, instrumentos y equipos especiales e informáticos. También es competente para comunicarse asertiva y efectivamente, interpretar textos, manuales y catálogos en el idioma inglés e interactuar apropiadamente en la sociedad y en el sector productivo. Además, es capaz de plantear alternativas de solución a situaciones conflictivas, promover una cultura organizacional colaborativa y ambiental considerando los estándares de seguridad en la industria automotriz y sectores afines y actuar con valores éticos, morales y códigos de ética profesional bien cimentados.

### **Mecánica de Producción**

Profesional Técnico en Mecánica de Producción Industrial que interpreta y elabora planos, fabrica elementos mecánicos y máquinas, utilizando máquinas herramientas convencionales y CNC, soldadura, fundición, matricera, utillajes y realiza el mantenimiento mecánico, aplicando normas técnicas y de seguridad, conocimientos científicos y tecnológicos según los estándares nacionales e internacionales con visión y perspectiva empresarial, con respeto al equilibrio ecológico, manteniendo una comunicación fluida y adecuada en español, así como también la interpretación y traducción de textos en inglés, haciendo uso de las herramientas TICS, con capacidad de solucionar problemas y con visión empresarial.

### **Ámbito de desarrollo**

El profesional técnico en **Secretariado Ejecutivo** se desempeña en todo tipo de organizaciones públicas o privadas como: Agroexportadoras, Gobiernos Regionales, Municipalidades, ONGs, Constructoras e Inmobiliarias, Instituciones Educativas, Agencias de Viaje y Turismo, Centros Comerciales, Asociaciones, Promotoras de Evento, Instituciones Castrenses, Centros de Salud, Instituciones Bancarias, entre otras.

El egresado del programa de estudios de **Producción Agropecuaria** puede desempeñarse en instituciones públicas y privadas, en las siguientes áreas:

Área de promoción y desarrollo rural.  
 Área de sanidad vegetal y sanidad animal  
 Área de investigación e innovación en cultivos y crianzas.  
 Área de viveros municipales  
 Área de producción de cultivos de agroexportación.  
 Área de control fitosanitario (evaluador de campo).  
 Área de manejo de agroquímicos y aplicaciones.  
 Área de almacenamiento de insumos agrícolas.  
 Área de crianza y liberación de organismos benéficos.  
 Área de poscosecha de hortalizas y frutales  
 Área de manejo ganadero.  
 Área de reproducción e Inseminación de los animales.  
 Área de alimentación y nutrición en centros de engorde  
 Área de ordeño del ganado vacuno – Caprinos y Ovinos.  
 Área de manejo de granjas avícolas  
 Área de conservación de productos pecuarios

El egresado del programa de estudios de **Mecatrónica Automotriz** puede desempeñarse en:

1. Área de mantenimiento programado y reparación de sistema de suspensión, dirección y frenos.
2. Área de mantenimiento y reparación de chasis y carrocería.
3. Área de mantenimiento, reparación del sistema eléctrico de vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica.
4. Área de mantenimiento y reparación de sistema de transmisión de los vehículos.
5. Área de ensamblaje de accesorios automotriz.
6. Área de mantenimiento, reparación y conversión de motores a GLP/GNV.
7. Área de mantenimiento y reparación del motor convencional y electrónica.
8. Área de mantenimiento y reparación de sistemas de inyección electrónica diesel y otto.
9. Áreas de comercialización, importación o exportación de insumos, componentes y/o repuestos de maquinaria automotriz, con servicios de ensamblaje.
10. Área de investigación y desarrollo en Empresas donde llevan a cabo proyectos de innovación en el sector automotriz.
11. Área docencia en centros de educación técnico productiva y superior tecnológico a nivel nacional.
12. Área de mantenimiento y reparación de computadoras automotrices.
13. Área de ensamblaje y mantenimiento de vehículos eléctricos.

El egresado del programa de estudios de **Mecánica de Producción** puede desempeñarse en:

Área de mecanizado convencional y CNC.  
 Área de matricería y fundición.  
 Área de soldadura.  
 Área de mantenimiento de maquinarias y equipos industriales.

El egresado del programa de estudios de **Tecnología de Análisis Químico** puede desempeñarse en:

Área de Control de Calidad de Materia Prima, producto en proceso y producto terminado  
 Área de Producción  
 Área de muestreo y aceptación para la inspección  
 Área de preparación de Muestra  
 Área de la Supervisión en el manejo de la materia prima  
 Área de muestreo de productos químicos para la industria  
 Área de aspectos estadísticos del muestreo  
 Área de Administración y Gestión en el Laboratorio  
 Área de Investigación sobre productos y soluciones de Laboratorio

Área de envasado y embalaje  
 Área de innovación alimentaria  
 Área de ciencias y biotecnología en el laboratorio  
 Área de calibración de instrumentos y maquinarias de laboratorio  
 Área de pesada  
 Área de sistema de gestión de la calidad  
 Área de gestión de almacén de muestras y productos químicos  
 En la Industria: Textil, Alimentaria, Minera, Vitivinícola, Esparraguera, Agrícolas, frutícolas, pesqueras, farmacéutica, petroquímica.

El egresado del programa de estudios de **Mecatrónica Industrial** puede desempeñarse en:

- Áreas de control y automatización de las industrias procesadoras y envasadoras.
- Área de Instrumentación de industrias petro-química, minera, siderúrgicas, biomédicas y farmacéutica
- Área de transformación de metales y generación de energía eléctrica.
- Área ensamblaje de módulos automatizados

El egresado del programa de estudios de **Contabilidad** puede desempeñarse en:

Áreas de contabilidad, presupuesto y finanzas  
 Área de auditoría  
 Área de tributación  
 Área de costos y presupuesto  
 Área de logística y almacenes  
 Área de recursos humanos  
 Área de proyectos de inversión  
 Área de tesorería

El egresado del programa de estudios de **Electrónica Industrial** puede desempeñarse en:

Área de mantenimiento de electrónica de potencia.  
 Área de mantenimiento de equipos electrónicos de control y automatización.  
 Área de mantenimiento de equipos electrónicos (Hospitales y clínicas)  
 Área de mantenimiento y reparación (Empresas comerciales de electrodomésticos)  
 Área de mantenimiento e instalación en redes, voz y datos.

El egresado del programa de estudios de **Electricidad Industrial** puede desempeñarse en:

Área de Generación eléctrica.  
 Área de Subestaciones y líneas de transmisión.  
 Área de Distribución en M.T y B.T.  
 Área de Operación y mantenimiento de Instalaciones eléctricas en industria, minería, construcción, transporte.  
 Área de Instalación y mantenimiento de sistemas de refrigeración industrial.  
 Área de Mantenimiento de sistemas de automatización en industria, minería, construcción, transporte.  
 Área de Instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos en viviendas unifamiliares y edificios multifamiliares.  
 Área de instalación, mantenimiento de Máquinas eléctricas.  
 Área de Instalación y mantenimiento de instalaciones domóticas en viviendas unifamiliares y edificios multifamiliares.  
 Área de generación distribuida.  
 Área de Instalación, reparación y mantenimiento de sistemas de seguridad.

El profesional técnico en **Industrias Alimentarias** puede laborar en empresas orientadas al procesamiento de alimentos, bebidas, aditivos, envases y embalajes, en las siguientes áreas:



Área de producción:  
Área de control de calidad.  
Área de investigación y desarrollo de nuevos productos.  
Área de logística y almacenes.  
Área de generación de negocios.  
Área de recursos humanos.  
Área administración.  
Área de sanidad ambiental.  
Área de comercialización.  
Área de poscosecha y selección de materia prima.  
Área de envase y embalaje.

### **Competencias técnicas y de Empleabilidad**

### Administración de Empresas

| COMPONENTES CURRICULARES                   | Créd. T | Créd. P | Total créditos | HT  | HP   | Total horas |
|--|---------|---------|----------------|-----|------|-------------|
| <b>Competencias técnicas o específicas</b> | 41      | 53      | <b>94</b>      | 656 | 1696 | <b>2352</b> |
| <b>Competencias para la empleabilidad</b>  | 9       | 12      | <b>21</b>      | 144 | 384  | <b>528</b>  |
| <b>EFSRT</b>                               |         | 12      | <b>12</b>      |     | 384  | <b>384</b>  |
| <b>TOTALES</b>                             | 50      | 77      | <b>127</b>     | 800 | 2464 | <b>3264</b> |

| MÓDULO                              | DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA                            |  | UNIDAD DIDÁCTICA   |
|-------------------------------------|--|--|--|
| Documentación empresarial           | Competencias técnicas                                    | UC1. Asistir en el intercambio de información, documentación y coordinación de actividades de las distintas áreas de la empresa, en función a sus políticas y normativa vigente.   | Documentación Empresarial<br>Procesamiento de datos para la gestión<br>Diseño Organizacional<br>Calidad de Servicio y Atención al Cliente<br>Matemáticas para Negocios<br>Gestión Logística<br>Procesos Básicos de Negocios<br>Organización y Constitución de Empresas                                   |
|                                     | Competencias para la empleabilidad                       | CE1. Comunicación efectiva. - Comunicar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.<br><br>CE3. Herramientas informáticas. - Utilizar las diferentes herramientas informáticas para buscar y analizar información, comunicarse con otros y realizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional, de acuerdo a los requerimientos de su entorno laboral.  | Comunicación Oral<br>Interpretación y producción textos<br>Informática e internet<br>Ofimática   |
|                                     | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |  |
| Gestión de Procesos Administrativos | Competencias técnicas                                    | UC2. Supervisar la ejecución de las actividades del área asignada, en función al cumplimiento del Plan Operativo, teniendo en cuenta las políticas y objetivos de la empresa, y según la normativa vigente.  | Análisis e Investigación de mercado<br>Fundamentos del marketing<br>Administración de la Producción<br>Administración del talento humano<br>Legislación laboral<br>Sistemas de información y toma de decisiones<br>Estadística para negocios<br>Economía aplicada a los negocios                         |
|                                     | Competencias para la empleabilidad                       | CE2. Inglés. - Comunicar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para interactuar presencial y virtualmente en inglés, en contextos sociales y laborales.<br><br>CE5. Solución de Problemas. - Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.  | Comprensión y redacción en inglés<br>Solución de Problemas   |
|                                     | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |  |
| Gestión Empresarial                 | Competencias técnicas                                    | UC3. Gestionar la ejecución del Plan Operativo, en función del Plan estratégico de la empresa y la normativa vigente.  | Planeamiento estratégico<br>Análisis e interpretación de estados financieros<br>Formulación de proyectos<br>Evaluación de proyectos<br>Emprendimientos de negocios<br>Administración financiera<br>Comercio exterior<br>Legislación comercial y tributaria<br>Gestión comercial<br>Costos y presupuestos |
|                                     | Competencias para la empleabilidad                       | CE4. Ética. - Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral<br><br>CE6. Innovación. - Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad | Comportamiento Ético<br>Metodología de la Investigación Tecnológica  |
|                                     | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |  |

## Contabilidad

| COMPONENTES CURRICULARES            | Créd. T | Créd. P | Total créditos | HT  | HP   | Total horas |
|-------------------------------------|---------|---------|----------------|-----|------|-------------|
| Competencias técnicas o específicas | 36      | 55      | 91             | 576 | 1760 | 2336        |
| Competencias para la empleabilidad  | 10      | 12      | 22             | 160 | 384  | 544         |
| EFSRT                               |         | 12      | 12             |     | 384  | 384         |
| <b>TOTALES</b>                      | 46      | 79      | 125            | 736 | 2528 | 3264        |

| MÓDULO   | DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA                            |  | UNIDAD DIDÁCTICA  |
|--|--|--|---|
| Gestión de Procesos Contables                          | Competencias técnicas                                    | UC1: Brindar apoyo operativo y auxiliar en las actividades de procesos contables, en función a la normativa vigente y a los objetivos de la empresa.   | Contabilidad de libros principales<br>Plan Contable<br>Documentación Comercial y Contable<br>Contabilidad de Libros Auxiliares<br>Legislación Tributaria<br>Legislación Laboral<br>Procesos Administrativos   |
|  | Competencias para la empleabilidad                       | CE1: Comunicación efectiva. - Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.<br><br>CE3: Tecnologías de la Información. - Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.  | Comunicación Oral<br>Interpretación y Producción Textos<br>Aplicaciones en Internet<br>Ofimática  |
|  | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |   |
| Gestión de la Contabilidad Empresarial y Gubernamental | Competencias técnicas                                    | UC2: Brindar asistencia en las actividades de procesos contables, en función a la normativa vigente y a los objetivos de la empresa.   | Fundamentos de Costos<br>Contabilidad Financiera con Incidencia Tributaria<br>Contabilidad de sociedades<br>Fundamentos de la Contabilidad Gubernamental<br>Técnica Presupuestal<br>Gabinete de Contabilidad Aplicada<br>Contabilidad de Costos<br>Contabilidad gubernamental<br>Aplicativos Informáticos Contables |
|  | Competencias para la empleabilidad                       | CE2: Inglés. - Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.<br><br>CE4: Ética. - Establecer relaciones con respecto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.<br><br>CE5: Solución de Problemas. - Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad. | Inglés para la comunicación oral<br>Comprensión y redacción en inglés<br>Comportamiento Ético<br>Solución de problemas  |
|  | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |   |
| Análisis Financiero e Información de Gestión Contable  | Competencias técnicas                                    | UC3: Analizar la información contable de las distintas áreas del negocio, en función a sus objetivos y a la normativa vigente.   | Formulación de estados financieros<br>Contabilidad de entidades financieras.<br>Fundamentos de auditoría<br>Matemática financiera<br>Finanzas privadas<br>Auditoría tributaria<br>Estadística<br>Análisis e interpretación de los estados financieros<br>Técnicas y procedimientos de auditoría                     |
|  | Competencias para la empleabilidad                       | CE6: Innovación. - Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad. (UD)<br><br>CE7: Emprendimiento. - Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.   | Fundamentos de innovación tecnológica<br>Innovación tecnológica<br>Oportunidades de negocio<br>Plan de negocios   |
|  | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |   |

**Industria Alimentaria**

| COMPONENTES CURRICULARES                   | Créd. T   | Créd. P   | Total créditos | HT         | HP          | Total horas |
|--|-----------|-----------|----------------|------------|-------------|-------------|
| <b>Competencias técnicas o específicas</b> | 28        | 61        | <b>89</b>      | 448        | 1952        | <b>2400</b> |
| <b>Competencias para la empleabilidad</b>  | 10        | 10        | <b>20</b>      | 160        | 320         | <b>480</b>  |
| <b>EFVRT</b>                               |           | 12        | <b>12</b>      |            | 384         | <b>384</b>  |
| <b>TOTALES</b>                             | <b>38</b> | <b>83</b> | <b>121</b>     | <b>608</b> | <b>2656</b> | <b>3264</b> |

| MÓDULO                                 | DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA                            |  | UNIDAD DIDÁCTICA  |
|--|--|--|---|
| Recepción y selección de materia prima | Competencias técnicas                                    | UC1: Recepcionar la materia prima, en base a orden de producción, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.<br><br>UC2: Seleccionar y clasificar la materia prima de acuerdo a los estándares de calidad de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.  | Almacenamiento de materias primas<br>Recepción de materia prima<br>Composición de los alimentos<br>Infraestructura, equipos y maquinaria<br>Operaciones de selección y clasificación  |
|  | Competencias para la empleabilidad                       | CE1: Comunicación efectiva. - Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diverso<br><br>CE2: Tecnologías de la Información. - Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.  | Comunicación oral Interactiva<br>Informática e internet   |
|  | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |   |
| Control de calidad de alimentos        | Competencias técnicas                                    | UC8: Realizar el control de calidad de la producción, de acuerdo a los procedimientos de la empresa, plan HACCP y teniendo en cuenta la normativa vigente.   | Calidad e Inocuidad Alimentaria<br>Análisis de control de calidad de los alimentos<br>Instrumentación de control de calidad<br>Muestreo de alimentos y productos alimenticios   |
|  | Competencias para la empleabilidad                       | CE1: Comunicación efectiva. - Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diverso<br><br>CE3: Tecnologías de la Información. - Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral   | Interpretación y producción de texto<br>Ofimática   |
|  | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |   |
| Procesos de productos alimentarios     | Competencias técnicas                                    | UC3: Acondicionar la materia prima de acuerdo al plan de producción, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.<br><br>UC4: Realizar pre tratamiento de la materia prima de acuerdo a sus características y según el plan de producción, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente<br><br>UC5: Efectuar el proceso de transformación de la materia prima, de acuerdo al flujo de producción y controles de calidad, procedimientos de la empresa, las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente.   | Fundamentos de las operaciones preliminares y pre tratamiento<br>Operaciones de acondicionamiento de materia prima<br>Tratamiento térmico<br>Máquinas y equipos para procesamiento de alimentos<br>Balance de materia y energía<br>Planificación de la producción<br>Elaboración de productos a base de frutas, hortalizas y legumbres<br>Elaboración de productos lácteos<br>Elaboración de productos cárnicos e hidrobiológicos<br>Elaboración de productos a base de granos, cereales y tubérculos<br>Elaboración de Productos vitivinícolas |
|  | Competencias para la empleabilidad                       | CE2: Inglés. - Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.<br>CE5. Innovación. - Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad<br>CE4. Emprendimiento. - Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes. | Inglés para la comunicación oral<br>Comprensión y redacción en inglés<br>Proyecto innovación tecnológica<br>Oportunidades de negocios   |
|  | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |   |
| Envasado y embalado                    | Competencias técnicas                                    | UC6: Realizar el envasado de los productos elaborados de acuerdo a orden de pedido asegurando condiciones de inocuidad aplicando las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente<br>UC7: Realizar el empaque y embalaje de los productos terminados, de acuerdo a la orden de pedido, aplicando las buenas prácticas de manufactura (BPM) y teniendo en cuenta la normativa vigente  | Fundamentos del envasado y embalado<br>Máquinas y equipos de envasado<br>Empaque y embalaje<br>Almacenamiento de productos alimentarios   |
|  | Competencias para la empleabilidad                       | CE4: Establecer relaciones con respecto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.<br><br>CE8:1. Plantear soluciones al problema teniendo en cuenta el logro de los objetivos considerando el bien común y sin estereotipos de género, étnicos u otros   | Comportamiento ético<br>Solución de Problemas   |
|  | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |   |

### Tecnología de Análisis Químico

| COMPONENTES CURRICULARES            | Créd. T | Créd. P | Total créditos | HT  | HP   | Total horas |
|-------------------------------------|---------|---------|----------------|-----|------|-------------|
| Competencias técnicas o específicas | 35      | 57      | 92             | 560 | 1824 | 2384        |
| Competencias para la empleabilidad  | 11      | 10      | 21             | 176 | 320  | 496         |
| EFSTR                               |         | 12      | 12             |     | 384  | 384         |
| <b>TOTALES</b>                      | 46      | 79      | 125            | 736 | 2528 | 3264        |

| MÓDULO                                      | DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA                            |   | UNIDAD DIDÁCTICA   |
|---|--|---|--|
| Técnicas de laboratorio químico             | Competencias técnicas                                    | <p>UC1. Preparar materiales, equipos e instrumentos para la toma de muestras y ensayos o análisis, de acuerdo con protocolos estandarizados, la naturaleza de la muestra y la normativa vigente.</p> <p>UC2. Almacenar materiales, productos químicos, muestras y contra muestras, teniendo en cuenta su naturaleza y protocolos correspondientes.</p>  | <p>Técnicas de Laboratorio</p> <p>Seguridad, higiene y salud ocupacional</p> <p>Fundamentos de Química</p> <p>Matemática aplicada</p> <p>Química Inorgánica</p> <p>Química orgánica</p> <p>Fundamentos de Estadística</p> <p>Sistemas de gestión de la calidad</p> <p>Gestión de almacén de muestras y productos químicos</p> <p>Control de almacén</p>  |
|   | Competencias para la empleabilidad                       | <p>CE1: Comunicación efectiva: Expresar de manera clara conceptos e ideas sentimientos hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con diferentes personas en contexto sociales y laborarles diversos.</p> <p>CE3: Tecnologías de la Información. - Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.</p> <p>CE2: Ingles: Comprender y comunicar ideas cotidianamente a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma ingles en contexto sociales y laborales. (UD)</p>   | <p>Comunicación Oral</p> <p>Interpretación y producción de textos</p> <p>Informática e internet</p> <p>Ofimática</p> <p>Inglés para la comunicación oral</p>   |
|   | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |   |  |
| Toma de muestras para análisis químicos     | Competencias técnicas                                    | <p>UC3: Tomar muestras de la materia (materia prima, productos intermedios y finales), teniendo en cuenta el plan de muestreo, políticas de la organización, protocolos establecidos y la normativa vigente.</p>  | <p>Técnicas de muestreo</p> <p>Preparación de muestras</p> <p>Fisicoquímica</p> <p>Química Analítica Cualitativa</p> <p>Control Estadístico de la calidad</p> <p>Envasado y Embalaje</p>   |
|   | Competencias para la empleabilidad                       | <p>CE2: Ingles: Comprender y comunicar ideas cotidianamente a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma ingles en contexto sociales y laborales.</p> <p>CE7: Emprendimiento. - Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.</p>  | <p>Inglés para la Comunicación Escrita</p> <p>Modelo de Negocios</p>   |
|   | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |   |  |
| Procesos y Resultados del Análisis Químicos | Competencias técnicas                                    | <p>UC4: Realizar el proceso de análisis químico a muestras de materias primas, productos intermedios y finales; aplicando métodos establecidos, las buenas prácticas del laboratorio y normativa vigente</p>  | <p>Análisis químico de aguas</p> <p>Química Analítica Cuantitativa</p> <p>Análisis químico de alimentos</p> <p>Análisis químico de productos industriales</p> <p>Análisis químico instrumental</p> <p>Análisis químico ambiental</p> <p>Análisis químico de minerales</p> <p>Análisis químico de productos agroindustriales</p> <p>Química ambiental</p> |
|   | Competencias para la empleabilidad                       | <p>CE5: Solución de Problemas. - Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.</p> <p>CE6: Innovación. - Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad.</p> <p>CE4: Ética. - Establecer relaciones con respecto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.</p> | <p>Solución de Problemas</p> <p>Investigación e innovación tecnológica</p> <p>Ética</p>  |
|   | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |   |  |

### Producción Agropecuaria

| COMPONENTES CURRICULARES                   | Créd. T | Créd. P | Total créditos | HT  | HP   | Total horas |
|--|---------|---------|----------------|-----|------|-------------|
| <b>Competencias técnicas o específicas</b> | 37      | 55      | <b>92</b>      | 592 | 1760 | <b>2352</b> |
| <b>Competencias para la empleabilidad</b>  | 11      | 11      | <b>22</b>      | 176 | 352  | <b>528</b>  |
| <b>EFSRT</b>                               |         | 12      | <b>12</b>      |     | 384  | <b>384</b>  |
| <b>TOTALES</b>                             | 48      | 78      | <b>126</b>     | 768 | 2496 | <b>3264</b> |

| MÓDULO  | DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA                            |   | UNIDAD DIDÁCTICA   |
|---|--|---|--|
| Producción de Cultivos Agrícolas                                      | Competencias técnicas                                    | U.C. 1. Gestionar Procesos de Producción Agrícola, de acuerdo con los requerimientos del mercado.   | Manejo y Conservación de Suelos (abonos orgánicos)<br>Mecanización Agrícola<br>Botánica y Fisiología Vegetal<br>Manejo y Sistemas de Riego<br>Topografía Agrícola<br>Propagación de Plantas en Vivero<br>Cultivo de Hortalizas, Raíces y Tuberosas<br>Cultivo de Cereales, Leguminosas y Frutales<br>Producción de Pastos y Forrajes<br>Estadística Aplicada |
|   | Competencias para la empleabilidad                       | C.E.1.Comunicación efectiva: Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.<br>C.E3Tecnologías de la Información. - Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.(UD)   | Comunicación Oral<br>Interpretación y Producción Textos<br>Informática e Internet<br>Ofimática   |
|   | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |   |  |
| Procesos de Producción Pecuaria                                       | Competencias técnicas                                    | U. C. 2. Gestionar Procesos de Producción Pecuaria, de acuerdo con las Buenas Prácticas Pecuarias, Ambientales y las Exigencias del Mercado.  | Anatomía y Fisiología Animal<br>Instalaciones para la Crianza Animal<br>Nutrición y Alimentación Animal<br>Reproducción e Inseminación Artificial<br>Producción Avícola, Vacunos, Porcinos<br>Producción de Ovinos/Caprinos<br>Producción de Cuyes/Conejos<br>Producción Apícola   |
|   | Competencias para la empleabilidad                       | C.E.5. Solución de Problemas. - Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.   | Solución de problemas  |
|   | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |   |  |
| Protección Agropecuaria   | Competencias técnicas                                    | UC3. Supervisar los procesos de prevención y control de plagas /enfermedades agrícolas y pecuarios, según calendario sanitario establecido, buenas prácticas agropecuarias y normas sanitarias vigentes.  | Control de Enfermedades Metabólicas e Infecciosas<br>Control de Enfermedades Parasitarias<br>Manejo y Control de Plagas Agrícolas<br>Manejo y Control de Enfermedades Agrícolas<br>Crianza de Organismos Benéficos   |
|   | Competencias para la empleabilidad                       | C.E.2 INGLÉS. -Comprender y comunicar, ideas cotidianamente a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.<br>C.E.6 INNOVACION. - Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad.(UD)  | Inglés para la Comunicación Oral<br>Inglés para la Comunicación escrita<br>Fundamentos de la Innovación Tecnológica<br>Innovación Tecnológica  |
|   | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |   |  |
| Transformación Primaria y Comercialización de Productos Agropecuarios | Competencias técnicas                                    | UC4. Supervisar el aprovechamiento primario de productos y subproductos agropecuarios, aplicando normas técnicas vigentes y procedimientos de la organización.<br>UC5. Gestionar los procedimientos administrativos y comerciales de la producción agropecuaria de acuerdo con los objetivos y procedimientos de la empresa o unidad productiva   | Manejo Pos cosecha<br>Procesamiento Primario de Productos Agrícolas<br>Procesamiento de Productos Pecuarios<br>Control de Calidad Agropecuaria<br>Administración Agropecuaria<br>Extensión y Promoción Agropecuaria  |
|   | Competencias para la empleabilidad                       | C.E.4. ETICA: Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.<br>C.E.7 Emprendimiento: Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes. (UD) | Comportamiento Ético<br>Oportunidad y Plan de Negocio  |
|   | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |   |  |

**Electrónica Industrial**

| COMPONENTES CURRICULARES            | Créd. T   | Créd. P   | Total créditos | HT         | HP          | Total horas |
|-------------------------------------|-----------|-----------|----------------|------------|-------------|-------------|
| Competencias técnicas o específicas | 35        | 54        | 89             | 560        | 1728        | 2288        |
| Competencias para la empleabilidad  | 13        | 12        | 25             | 208        | 384         | 592         |
| EFSTR                               |           | 12        | 12             |            | 384         | 384         |
| <b>TOTALES</b>                      | <b>48</b> | <b>78</b> | <b>126</b>     | <b>768</b> | <b>2496</b> | <b>3264</b> |

| MÓDULO   | DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA                            |   | UNIDAD DIDÁCTICA   |
|--|--|---|--|
| Instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos y electrónico.                      | Competencias técnicas                                    | <p>UC1: Brindar asistencia en la implementación y operación del sistema de alimentación eléctrica, de acuerdo a los niveles de eficiencia de operación establecidos, sistema de gestión de riesgos, continuidad del servicio, estándares de seguridad y normativa vigente.</p> <p>UC2: Instalar elementos de conducción de energía eléctrica y de comunicaciones, equipos eléctricos y electrónicos de configuración básica en las edificaciones e industrias, de acuerdo al diseño y planos eléctricos, tipos de energía, demanda de carga eléctrica, manuales de fabricantes, arquitectura de circuitos de alimentación eléctrica, estándares de seguridad y normativa vigente.</p>   | <p>Circuitos eléctricos y electrónicos</p> <p>Instalaciones eléctricas</p> <p>Mediciones eléctricas</p> <p>Riesgos y seguridad eléctrica</p> <p>Cálculos aplicados a la electrónica</p> <p>Taller electrónico</p> <p>Sistemas digitales</p> <p>Tableros eléctricos</p> <p>Máquinas eléctricas</p> <p>Máquinas hidráulicas y neumáticas</p> <p>Cableado estructurado</p> <p>Redes inalámbricas</p> <p>Router y switches</p> |
|  | Competencias para la empleabilidad                       | <p>CE1: Comunicación efectiva. - Comunicar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.</p> <p>CE3: Herramientas informáticas. - Utilizar las diferentes herramientas informáticas para buscar y analizar información, comunicarse con otros y realizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional, de acuerdo a los requerimientos de su entorno laboral.</p>  | <p>Comunicación oral</p> <p>Interpretación y producción textos</p> <p>Informática e internet</p> <p>Ofimática</p>  |
|  | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |   |  |
| Implementación de sistemas electrónicos y de automatización                            | Competencias técnicas                                    | <p>UC3: Implementar sistemas electrónicos programables que soportan los procesos industriales y de servicios, de acuerdo a los requerimientos funcionales, uso eficiente de la energía, optimización de procesos, estándares de seguridad y normativa vigente.</p>  | <p>Proyectos electrónicos automatizados</p> <p>Instrumentación industrial</p> <p>Microcontroladores</p> <p>Sensores y actuadores</p> <p>Programación aplicada a la industria</p> <p>Sistemas hidráulicos y neumáticos</p> <p>Diagnóstico de sistemas electromecánicos</p> <p>Sistemas electrónicos de potencia</p>   |
|  | Competencias para la empleabilidad                       | <p>CE2 inglés. - Comunicar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para interactuar presencial y virtualmente en inglés, en contextos sociales y laborales.</p> <p>CE6: Innovación. - Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad. (UD)</p>   | <p>Inglés para la comunicación oral</p> <p>Comprensión y redacción en inglés</p> <p>Fundamentos de la innovación tecnológica</p> <p>Innovación tecnológica</p>   |
|  | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |   |  |
| Gestión e implementación de Sistema de control y Telemática para procesos industriales | Competencias técnicas                                    | <p>UC4: Gestionar sistemas electrónicos de control y automatización en los procesos industriales y de servicios, de acuerdo a los requerimientos funcionales, uso eficiente de la energía, optimización de procesos, análisis de riesgo, estándares de seguridad y normativa vigente.</p>   | <p>Industria 4.0</p> <p>Redes industriales y seguridad de datos</p> <p>Scada</p> <p>Robótica industrial</p> <p>Sistemas plc</p> <p>Sistemas de control de proceso</p> <p>Gestión de procesos industriales</p> <p>Telemática aplicada</p> <p>Procesamiento digital de imágenes</p>  |
|  | Competencias para la empleabilidad                       | <p>CE4: Ética. - Establecer relaciones con respecto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.</p> <p>CE5: Solución de Problemas.- Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.</p> <p>CE7: Emprendimiento. - Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.</p> | <p>Comportamiento Ético</p> <p>Solución de problemas</p> <p>Oportunidades de negocios</p> <p>Plan de negocios</p>  |
|  | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |   |  |

### Electricidad Industrial

| COMPONENTES CURRICULARES            | Créd. T | Créd. P | Total créditos | HT  | HP   | Total horas |
|-------------------------------------|---------|---------|----------------|-----|------|-------------|
| Competencias técnicas o específicas | 47      | 52      | 99             | 752 | 1664 | 2416        |
| Competencias para la empleabilidad  | 9       | 10      | 19             | 144 | 320  | 464         |
| EFVRT                               |         | 12      | 12             |     | 384  | 384         |
| <b>TOTALES</b>                      | 56      | 74      | 130            | 896 | 2368 | 3264        |

| MÓDULO  | DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA                            |   | UNIDAD DIDÁCTICA  |
|---|--|---|---|
| Instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos  | Competencias técnicas                                    | <p>UC1: Brindar asistencia en la implementación y operación del sistema de alimentación eléctrica, de acuerdo a los niveles de eficiencia de operación establecidos, sistema de gestión de riesgos, continuidad del servicio, estándares de seguridad y normativa vigente.</p> <p>UC2: Instalar elementos de conducción de energía eléctrica y de comunicaciones, equipos eléctricos y electrónicos de configuración básica en las edificaciones e industrias, de acuerdo al diseño y planos eléctricos, tipos de energía, demanda de carga eléctrica, manuales de fabricantes, arquitectura de circuitos de alimentación eléctrica, estándares de seguridad y normativa vigente.</p>   | <p>Circuitos eléctricos</p> <p>Circuitos electrónicos</p> <p>Mediciones eléctricas</p> <p>Cálculos eléctricos</p> <p>Instalaciones eléctricas domiciliarias</p> <p>Instalaciones eléctricas industriales</p> <p>Diseño de diagramas y planos eléctricos</p> <p>Electrónica digital</p> <p>Riesgos y seguridad eléctrica</p> <p>Tableros eléctricos</p>  |
|   | Competencias para la empleabilidad                       | <p>CE1: Comunicación efectiva. - Expresar y comprender de manera clara, conceptos, ideas y sentimientos, hechos y opiniones para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.</p> <p>CE2: Tecnología de la Información. - Utilizar de manera adecuada las diferentes herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse con otros y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo a los requerimientos de su entorno laboral.</p> <p>CE3. Ética. - Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.</p> | <p>Comunicación oral</p> <p>Interpretación y producción textos</p> <p>Ofimática</p> <p>Comportamiento Ético</p>   |
|   | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |   |   |
| Instalación y mantenimiento del sistema de suministro eléctrico y máquinas - equipos eléctricos industriales. | Competencias técnicas                                    | <p>UC3: Implementar el suministro de alimentación eléctrica en edificaciones e industrias, de acuerdo al diseño y planos eléctricos, demanda de energía, uso eficiente de la energía, recomendaciones de los fabricantes, estándares de seguridad y normativa vigente.</p> <p>UC4: Realizar la instalación y mantenimiento de máquinas y equipos eléctricos industriales, de acuerdo a los manuales de fabricantes, uso eficiente de la energía, requerimientos funcionales, estándares de seguridad y normativa vigente.</p>   | <p>Redes de distribución en media y baja tensión</p> <p>Suministro con energías renovables</p> <p>Tecnología de los materiales electrotécnicos</p> <p>Sistemas eléctricos de potencias</p> <p>Mantenimiento de sistemas eléctricos</p> <p>Instalación de máquinas y equipos eléctricos</p> <p>Mantenimiento de máquinas y equipos eléctricos industriales</p> <p>Optimización de sistemas eléctricos</p> <p>Refrigeración industrial y aire acondicionado</p> |
|   | Competencias para la empleabilidad                       | <p>CE4: Inglés. - Comunicar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para interactuar presencial y virtualmente en idioma inglés en contextos sociales y laborales.</p> <p>CE5: Innovación. - Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad.</p>  | <p>Inglés para la comunicación oral</p> <p>Inglés para la comunicación escrita</p> <p>Fundamentos de innovación tecnológica</p> <p>Proyectos de innovación tecnológica</p>  |
|   | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |   |   |
| Sistemas de control y automatización de sistemas eléctricos industriales                                      | Competencias técnicas                                    | <p>UC5: Gestionar sistemas electrónicos de control y de automatización en los procesos de alimentación eléctrica, de acuerdo a la naturaleza de los equipos o procesos que utilizan las fuentes eléctricas, uso eficiente de la energía, análisis de riesgo, estándares de seguridad y normativa vigente. vigente.</p>  | <p>Sistemas electrónicos de potencia</p> <p>Sistemas de control y accionamiento de motores eléctricos Industriales</p> <p>Mandos neumáticos y Electro neumáticos</p> <p>Instrumentación Industrial</p> <p>Controladores lógicos programables</p> <p>Sistemas inteligentes en edificaciones e industrias</p> <p>Control de procesos industriales</p> <p>Mandos hidráulicos y electrohidráulicos</p> <p>Gestión de documentación técnica</p>                    |
|   | Competencias para la empleabilidad                       | <p>CE6: Solución de problemas. -Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.</p> <p>CE7: Emprendimiento. - Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, organizando recursos para su funcionamiento con creatividad, liderazgo y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.</p>   | <p>Solución de problemas</p> <p>Negocios eléctricos</p>   |
|   | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |   |   |



### Mecatrónica Industrial

| COMPONENTES CURRICULARES            | Créd. T | Créd. P | Total créditos | HT   | HP   | Total horas |
|-------------------------------------|---------|---------|----------------|------|------|-------------|
| Competencias técnicas o específicas | 65      | 43      | 108            | 1040 | 1376 | 2416        |
| Competencias para la empleabilidad  | 11      | 9       | 20             | 176  | 288  | 464         |
| EFSTR                               |         | 12      | 12             |      | 384  | 384         |
| <b>TOTALES</b>                      | 76      | 64      | 140            | 1216 | 2048 | 3264        |

| MÓDULO  | DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA                            |  | UNIDAD DIDÁCTICA   |
|---|--|--|--|
| Sistemas mecatrónicos programables industriales y de servicio.  | Competencias técnicas                                    | UC1: Implementar sistemas electrónicos programables que soportan los procesos industriales y de servicio, de acuerdo a los requerimientos funcionales, uso eficiente de la energía, optimización de los procesos, estándares de seguridad y normativa vigente.   | Fundamentos de mecatrónica<br>Electrónica Básica<br>Electrotecnia<br>Proceso de Manufactura<br>Matemática para mecatrónica<br>Sistemas Digitales<br>Sistemas neumáticos e hidráulicos<br>Maquinas eléctricas y tableros industriales<br>física aplicada  |
|   | Competencias para la empleabilidad                       | CE1. Comunicación efectiva. - Expresar y comprender de manera clara, conceptos, ideas y sentimientos, hechos y opiniones para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.<br>CE3. Tecnologías de la información. - Utilizar de manera adecuada las diferentes herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse con otros y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo a los requerimientos de su entorno laboral.<br>CE4. Ética. - Establecer relaciones con respecto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral. | Comunicación oral<br>Informática e internet<br>Interpretación y producción textos<br>Ofimática<br>Comportamiento Ético   |
|   | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |  |
| Instalación y mantenimiento del sistema de suministro eléctrico y máquinas - equipos eléctricos industriales. | Competencias técnicas                                    | UC3: Implementar el suministro de alimentación eléctrica en edificaciones e industrias, de acuerdo al diseño y planos eléctricos, demanda de energía, uso eficiente de la energía, recomendaciones de los fabricantes, estándares de seguridad y normativa vigente.<br>UC4: Realizar la instalación y mantenimiento de máquinas y equipos eléctricos industriales, de acuerdo a los manuales de fabricantes, uso eficiente de la energía, requerimientos funcionales, estándares de seguridad y normativa vigente.   | Redes de distribución en media y baja tensión<br>Suministro con energías renovables<br>Tecnología de los materiales electrotécnicos<br>Sistemas eléctricos de potencias<br>Mantenimiento de sistemas eléctricos<br>Instalación de máquinas y equipos eléctricos<br>Mantenimiento de máquinas y equipos eléctricos industriales<br>Optimización de sistemas eléctricos<br>Refrigeración industrial y aire acondicionado |
|   | Competencias para la empleabilidad                       | CE4: Inglés. - Comunicar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para interactuar presencial y virtualmente en idioma inglés en contextos sociales y laborales.<br>CE5: Innovación. - Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa de un proceso o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad.  | Inglés para la comunicación oral<br>Inglés para la comunicación escrita<br>Fundamentos de innovación tecnológica<br>Proyectos de innovación tecnológica  |
|   | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |  |
| Sistemas de control y automatización de sistemas eléctricos industriales                                      | Competencias técnicas                                    | UC5: Gestionar sistemas electrónicos de control y de automatización en los procesos de alimentación eléctrica, de acuerdo a la naturaleza de los equipos o procesos que utilizan las fuentes eléctricas, uso eficiente de la energía, análisis de riesgo, estándares de seguridad y normativa vigente. vigente.  | Sistemas electrónicos de potencia<br>Sistemas de control y accionamiento de motores eléctricos Industriales<br>Mandos neumáticos y Electro neumáticos<br>Instrumentación Industrial<br>Controladores lógicos programables<br>Sistemas inteligentes en edificaciones e industrias<br>Control de procesos industriales<br>Mandos hidráulicos y electrohidráulicos<br>Gestión de documentación técnica                    |
|   | Competencias para la empleabilidad                       | CE6: Solución de problemas. -Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.<br>CE7: Emprendimiento. - Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, organizando recursos para su funcionamiento con creatividad, liderazgo y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.   | Solución de problemas<br>Negocios eléctricos   |
|   | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |  |

### Mecatrónica Automotriz

| COMPONENTES CURRICULARES                   | Créd. T | Créd. P | Total créditos | HT  | HP   | Total horas |
|--|---------|---------|----------------|-----|------|-------------|
| <b>Competencias técnicas o específicas</b> | 49      | 51      | <b>100</b>     | 784 | 1632 | <b>2416</b> |
| <b>Competencias para la empleabilidad</b>  | 9       | 10      | <b>19</b>      | 144 | 320  | <b>464</b>  |
| <b>EFSRT</b>                               |         | 12      | <b>12</b>      |     | 384  | <b>384</b>  |
| <b>TOTALES</b>                             | 58      | 73      | <b>131</b>     | 928 | 2336 | <b>3264</b> |

| MÓDULO   | DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA                            |   | UNIDAD DIDÁCTICA  |
|--|--|---|---|
| Inspección y control de vehículos Automotores Convencionales y con Asistencia Electrónica    | Competencias técnicas                                    | UC1. Realizar el mantenimiento programado de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, de acuerdo al manual del fabricante, condiciones de operación, procedimientos establecidos y normativa vigente.   | Sistema de fluidos automotrices<br>Balanceo de ruedas y neumáticos<br>Mantenimiento eléctrico y electrónico automotrices<br>Mantenimiento de chasis y carrocería<br>Mecánica y metrología |
|  | Competencias para la empleabilidad                       | CE1. Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.<br><br>CE3. Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral. | Comunicación oral<br>Aplicaciones en internet   |
|  | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |   |   |
| Mantenimiento de los sistemas de suspensión dirección y frenos de los vehículos automotrices | Competencias técnicas                                    | UC2. Realizar el mantenimiento y reparación de los sistemas de suspensión, dirección y frenos de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, según el manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.  | Mantenimiento y reparación del sistema de suspensión<br>Mantenimiento y reparación del sistema de dirección<br>Mantenimiento y reparación del sistema de frenos                           |
|  | Competencias para la empleabilidad                       | CE1. Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.<br><br>CE3. Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral. | Interpretación y producción de textos<br>Ofimática  |
|  | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |   |   |
| Diagnóstico y reparación de los sistemas eléctricos y electrónicos automotrices.             | Competencias técnicas                                    | UC3. Realizar el mantenimiento y reparación del sistema eléctrico de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, según el manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.  | Sistema de carga y arranque<br>Sistema de luces<br>Sistema de encendido convencional y electrónico<br>Controles auxiliares, calefacción y aire acondicionado                              |
|  | Competencias para la empleabilidad                       | CE2. Comunicar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para interactuar presencial y virtualmente en idioma inglés en contextos sociales y laborales.  | Inglés para la comunicación oral  |
|  | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |   |   |

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| Mantenimiento de los sistemas de transmisiones automotrices.  | Competencias técnicas                                    | UC4. Realizar el mantenimiento y reparación de los sistemas de Transmisión de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, según el manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.  | Sistema de embrague y transmisión mecánica<br>Sistema de transmisión automática<br>Conjunto diferencial<br>Transmisión variable continuo CVT<br>Transmisiones auxiliares, caja 4x4  |
|   | Competencias para la                                     | CE2. Comunicar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para interactuar presencial y virtualmente en idioma inglés en contextos sociales y laborales.   | Inglés para la comunicación escrita   |
|   | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |   |
| Gestión reparación y configuración de los motores de combustión interna de los vehículos automotrices           | Competencias técnicas                                    | UC5. Realizar el mantenimiento, reparación y configuración electrónica del motor de combustión interna de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, según el manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.  | Mantenimiento del motor de combustión interna Otto<br>Mantenimiento del motor de combustión interna Diésel<br>Sistema de inyección electrónica del motor Otto<br>Sistema de inyección electrónica del motor Diésel<br>Mantenimiento de los sistemas microelectrónicas |
|   | Competencias para la                                     | CE5. Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.   | Solución de problemas   |
|   | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |   |
| Conversión de motores de vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica a energías alternas. | Competencias técnicas                                    | UC6. Desarrollar la conversión del sistema de combustible de los vehículos automotores convencionales y con asistencia electrónica, según el manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.   | Mantenimiento y reparación del sistema de gas licuado de petróleo<br>Mantenimiento y reparación del sistema de gas natural vehicular<br>Sistema de conversión dual híbrido y eléctrico  |
|   | Competencias para la empleabilidad                       | CE6. Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad.<br><br>CE4. Establecer relaciones con respecto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral. | Innovación tecnológica<br>Comportamiento ético  |
|   | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |   |

### Mecánica de Producción

| COMPONENTES CURRICULARES                   | Créd. T | Créd. P | Total créditos | HT  | HP   | Total horas |
|--|---------|---------|----------------|-----|------|-------------|
| <b>Competencias técnicas o específicas</b> | 31      | 61      | <b>92</b>      | 496 | 1952 | <b>2448</b> |
| <b>Competencias para la empleabilidad</b>  | 9       | 9       | <b>18</b>      | 144 | 288  | <b>432</b>  |
| <b>EFSRT</b>                               |         | 12      | <b>12</b>      |     | 384  | <b>384</b>  |
| <b>TOTALES</b>                             | 40      | 82      | <b>122</b>     | 640 | 2624 | <b>3264</b> |

| MÓDULO                                   | DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA                            |  | UNIDAD DIDÁCTICA   |
|--|--|--|--|
| Manufactura con Máquinas<br>Herramientas | Competencias técnicas                                    | <p>UC1: Dibujar planos de piezas, máquinas, equipos y planos de montaje, de acuerdo con las especificaciones del diseño.</p> <p>UC3: Ejecutar el mecanizado de piezas considerando la documentación técnica y las normas de seguridad correspondiente</p>  | <p>Metrología</p> <p>Materiales Industriales</p> <p>Dibujo Mecánico</p> <p>Mecánica de Banco y Ajuste</p> <p>Cálculo técnico</p> <p>Mecanizado CNC, Convencional Básico, avanzado</p> <p>Seguridad e Higiene Industrial</p> <p>Dibujo Computarizado</p> <p>Mecanizado Especializado</p>  |
|  | Competencias para la empleabilidad                       | <p>CE1: Comunicación Efectiva: Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.</p>   | <p>Comunicación Oral</p> <p>Interpretación y producción de textos</p>  |
|  | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |  |
| Soldadura y Fundición                    | Competencias técnicas                                    | <p>UC4: Ejecutar el proceso de soldadura a los componentes de máquinas y equipos, según procedimientos establecidos y la normativa correspondiente.</p> <p>UC2: Producir moldes, matrices y utillajes, de acuerdo con las especificaciones técnicas del diseño, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa correspondiente</p>  | <p>Dibujo y Cálculo de soldaduras</p> <p>Soldadura Oxigas</p> <p>Soldadura SMAW</p> <p>Soldadura Mixta</p> <p>Soldadura y Matricería en 3D</p> <p>Matrices de Corte y Utillajes</p> <p>Modelería y Fundición</p> <p>Matrices de Inyección y Soplado</p>  |
|  | Competencias para la empleabilidad                       | <p>CE2: inglés: Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.</p> <p>CE5: Solución de Problemas: Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles, que conlleven a la atención de una necesidad.</p>  | <p>Inglés para la comunicación oral</p> <p>Comprensión y redacción en inglés</p> <p>Solución de problemas</p>  |
|  | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |  |
| Mantenimiento industrial                 | Competencias técnicas                                    | <p>UC6: Efectuar la instalación de sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos, a máquinas y equipos, según especificaciones técnicas del diseño, procedimientos establecidos por la empresa y la normativa correspondiente.</p> <p>UC5: Efectuar el ensamble y plan de mantenimiento de máquinas y equipos, según especificaciones técnicas del diseño y programa de producción, los procedimientos establecidos por la empresa y la normativa correspondiente</p>  | <p>Dibujo Técnico de Montajes</p> <p>Automatización</p> <p>Accesorios de Automatización</p> <p>Hidroneumática</p> <p>Tratamientos Térmicos</p> <p>Mecanizado con Rectificadoras</p> <p>Gestión de Mantenimiento</p> <p>Mantenimiento Mecánico</p> <p>Mantenimiento de Sistemas Eléctricos</p> <p>Mantenimiento de Sistemas Hidroneumáticos</p> |
|  | Competencias para la empleabilidad                       | <p>CE3: Tecnologías de la Información: Manejar herramientas informáticas de las TIC, para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.</p> <p>CE4: Ética: Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.</p> <p>CE6: Emprendimiento: Formular planes de negocio, identificando procesos y metodologías, considerando normas administrativas y contables, así como de protección al autor de instancias gubernamentales</p> | <p>Aplicaciones en Internet</p> <p>Ofimática</p> <p>Comportamiento Ético</p> <p>Plan de Negocios</p>   |
|  | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |  |

### Secretariado Ejecutivo

| COMPONENTES CURRICULARES                   | Créd. T | Créd. P | Total créditos | HT  | HP   | Total horas |
|--|---------|---------|----------------|-----|------|-------------|
| <b>Competencias técnicas o específicas</b> | 46      | 48      | <b>94</b>      | 736 | 1536 | <b>2272</b> |
| <b>Competencias para la empleabilidad</b>  | 10      | 14      | <b>24</b>      | 160 | 448  | <b>608</b>  |
| <b>EFSTR</b>                               |         | 12      | <b>12</b>      |     | 384  | <b>384</b>  |
| <b>TOTALES</b>                             | 56      | 74      | <b>130</b>     | 896 | 2368 | <b>3264</b> |

| MÓDULO                             | DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA                            |  | UNIDAD DIDÁCTICA   |
|------------------------------------|--|--|--|
| Procesos Administrativos           | Competencias técnicas                                    | UC1: Ejecutar los procesos administrativos de la empresa, aplicando normas y procedimientos establecidos, que permita optimizar los recursos de la organización, garantizando la prestación eficaz del servicio.   | Administración General<br>Trámite Documentario<br>Imagen y Etiqueta Ejecutiva<br>Redacción Básica Digitación Multimedia<br>Gestión de Archivo Equipos de Oficina<br>Técnicas de Servicio al Cliente<br>Redacción de Documentos Administrativos<br>Laboratorio de Digitación<br>Gestión del tiempo y Planificación de actividad |
|                                    | Competencias para la empleabilidad                       | C.E. N°01: Tecnologías de la Información. - Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculados al área profesional, de acuerdo con los requerimientos de su entorno laboral.<br>C.E. N°02: Inglés. - Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.   | Aplicaciones en Internet<br>Inglés para la Comunicación Oral<br>Ofimática<br>Comprensión y redacción en inglés   |
|                                    | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |  |
| Relaciones Públicas y Protocolo    | Competencias técnicas                                    | UC2: Realizar funciones de Relaciones Públicas, que generen un clima favorable de confianza y sentido de pertenencia del público, aplicando el protocolo empresarial que contribuya en la proyección de una imagen corporativa de la organización.   | Relaciones Públicas - interpersonales<br>Organización de Eventos Empresariales<br>Gestión de Oficina Inglés Comercial<br>Redacción Empresarial - comercial<br>Inglés Comercial Avanzado<br>Inteligencia Emocional Marketing Empresarial<br>Diseño Gráfico Transcripción  |
|                                    | Competencias para la empleabilidad                       | C.E. N°03: Trabajo colaborativo. - Participar de forma activa en el logro de objetivos y metas comunes, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado.<br>C.E. N°04: Comunicación efectiva. - Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.<br>C.E. N°05: Ética. - Establecer relaciones con respecto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.  | Trabajo Colaborativo<br>Comunicación oral<br>Ética<br>Interpretación y producción de textos  |
|                                    | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |  |
| Asistencia de Dirección y Gerencia | Competencias técnicas                                    | UC3: Desarrollar funciones de soporte directivo al más alto nivel, empleando herramientas y prácticas modernas de gestión.   | Contabilidad para secretarías<br>Gestión de la Calidad<br>Logística Empresarial<br>Empresa e Iniciativa Emprendedora<br>Inglés Empresarial I – para negocios<br>Gestión del Talento Humano<br>Ofimática Gerencial<br>Comercio Exterior<br>Documentación Comercial y Bancaria<br>Laboratorio profesional                        |
|                                    | Competencias para la empleabilidad                       | C.E. N°06: Liderazgo personal y profesional. - Articular recursos y potencialidades de cada integrante de su equipo logrando un trabajo comprometido, colaborativo, creativo, ético, sensible a su contexto social y ambiente, en pro del bien común.<br>C.E. N°07: Solución de Problemas. - Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.<br>C.E. N°08: Cultura ambiental. - Convivir de manera ética, autónoma, responsable y sostenible, previniendo, reduciendo y controlando permanente y progresivamente los impactos ambientales.<br>C.E. N°09: Responsabilidad social. - Actuar con responsabilidad y preservando las buenas condiciones de su entorno, comprometiéndose con propuestas de desarrollo en su campo de acción de acuerdo a su actividad económica. | Liderazgo personal y profesional<br>Solución de problemas<br>Cultura Ambiental<br>Responsabilidad Social   |
|                                    | Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo |  |  |